Foto de Portada: Óscar García
Diseño e Impresión:

adecua.es

D. MANUEL MINGORANCE
Director - Presidente
Proyecto Hombre Granada

Queridas/os amigas/os:

¡Una nueva memoria! ¡Qué honor de nuevo poder presentar la memoria de Proyecto Hombre Granada! Los que pertenecemos a la familia de Proyecto Hombre sabemos que nuestro método es educativo y terapéutico, es decir, que en el acompañamiento que hacemos de las personas que quieren salir del mundo de las adicciones, asesoramos profesionalmente, tratamos, rehabilitamos, reinsertamos y, en definitiva, acompañamos en un proceso de crecimiento personal.

En este año nos encontramos con la novedad de que Proyecto Hombre Granada ha apostado con fuerza y decisión, junto con otros centros de Proyecto Hombre integrados en la Asociación Proyecto Hombre, a las ayudas del Fondo Social Europeo (FSE) mediante el proyecto de INtegración SOcioLAboral para personas con problemas de Adicciones (INSOLA). Este proyecto supone una apuesta innovadora por la inserción sociolaboral de personas desfavorecidas que se encuentran en tratamiento por un problema adictivo.

El objetivo general del INSOLA es mejorar la inserción sociolaboral de las personas en situación o riesgo de exclusión social, a través del

abordaje integral de los problemas de adicción, partiendo de la capacidad que tienen para cambiar y tomar las riendas de su propia vida, así como desarrollar y/o potenciar competencias y habilidades sociolaborales básicas que favorezcan la integración en los diferentes ámbitos de la vida.

Para lograr este objetivo, se estructuran una serie de actuaciones (según el proceso, nivel de motivación y capacitación del usuario) que desarrollarán un amplio abanico de actividades (no necesariamente secuenciales) que cumplen los objetivos específicos y que, en función de los procesos y los perfiles de las personas beneficiarias, se concretan en operaciones de servicio de orientación inicial, de formación y de orientación especializada.

El FSE (uno de los cinco fondos estructurales y de inversión de la UE) es el principal instrumento con el que Europa apoya la creación de empleo, ayuda a las personas a conseguir mejores puestos de trabajo y garantiza oportunidades laborales más justas para todos los ciudadanos de la Unión Europea.

Una de las prioridades del FSE se centra en ayudar a personas de grupos desfavorecidos a encontrar trabajo y de este modo contribuye a reforzar la Inclusión Social, pues el empleo cumple un papel crucial en la integración social y en la vida cotidiana.

Sin duda alguna, tenemos motivos más que suficientes para congratularnos con esta nueva apuesta que sigue abriendo posibilidades a las personas que atendemos para que su alta terapéutica pueda quedar refrendada con una sólida inserción sociolaboral.

Finalizo un año más agradeciendo a todas/os aquellas/os que creen en nuestro trabajo y nos apoyan incansablemente como son los miembros del Patronato , todo el equipo multidisciplinar de terapeutas y personal que ofrecen lo mejor de sus vidas y que realizan su labor en el campo del cuidado integral de la persona, de la prevención o de la atención terapéutica, a las/os amigas/os de nuestro incombustible voluntariado, a las/os usuarias/os y a sus entregadas familias, a instituciones públicas y privadas, a asociaciones varias y a todo/a aquel/aquella que da lo mejor de sí mismo/a para que en los distintos programas educativo-terapéuticos de nuestros centros ubicados en Granada, Motril, Guadix y Huétor Santillán siga fluyendo la vida.
Muchas felicidades a todas/os y gracias de nuevo por todo lo que aportáis.

CORPORATIVO

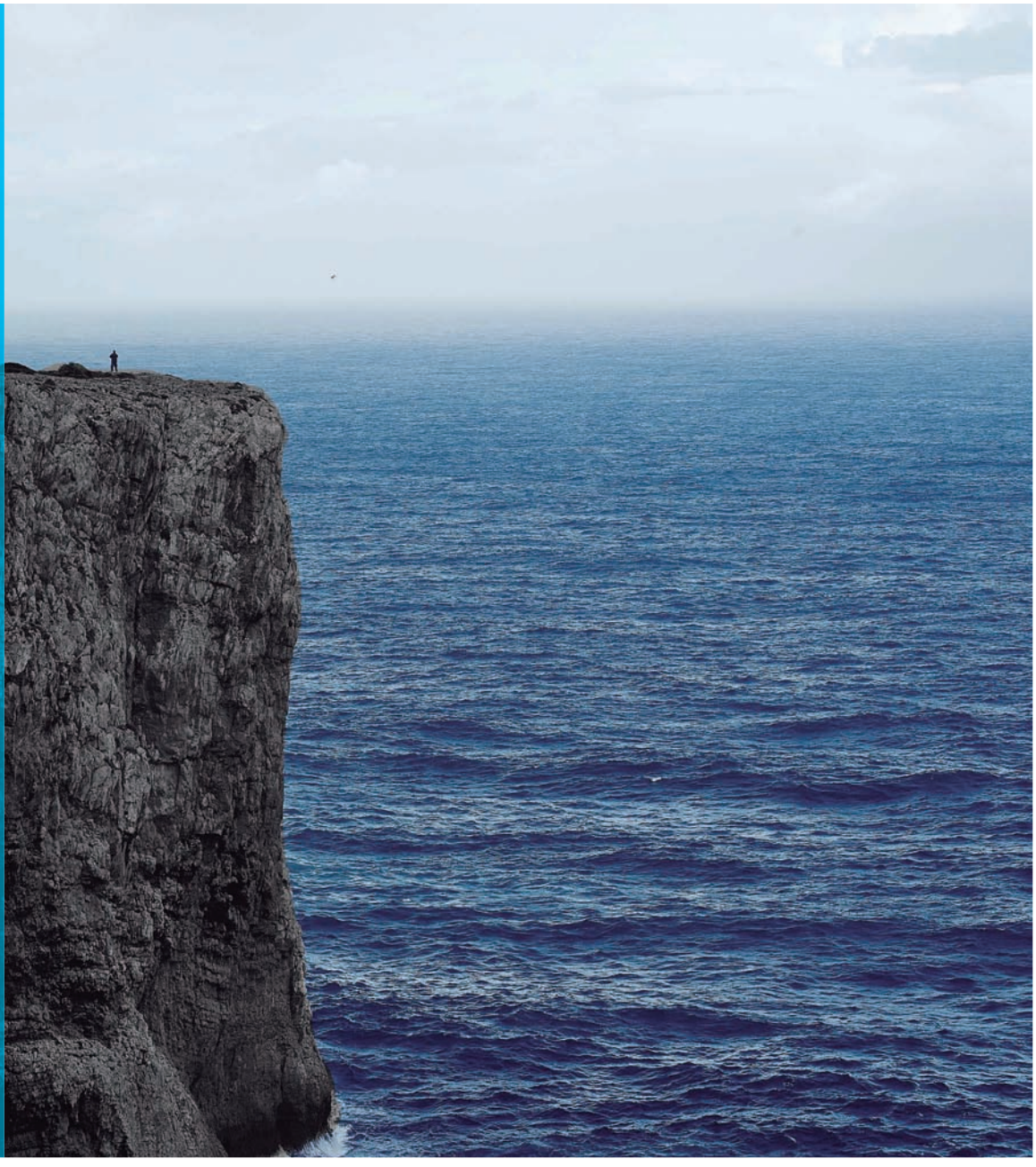

MÍSION, VISIÓN Y VALORES

La Fundación Granadina de Solidaridad Virgen de las Angustias (Proyecto Hombre Granada) es una organización solidaria sin ánimo de lucro constituida en el año 2000 con el fin de dar respuesta a la problemática social de las drogas y otras adicciones.

Nuestra **misión**, es el abordaje integral de las adicciones, a través de la prevención, el tratamiento y reducción de daños. Atendiendo tanto a las personas con dicha problemática, como a sus familias, desde el enfoque bio-psico-social y partiendo de la capacidad que tiene la persona para hacerse cargo de su vida y tomar decisiones de forma autónoma; fomentando además un cambio en la percepción social de las adicciones.

Nuestra **visión**, es la de ser una organización de referencia en el ámbito de las adicciones y la exclusión social, trabajando para mejorar y ampliar nuestras intervenciones, tanto en Prevención como en la Rehabilitación, reforzando la Reinserción Socio-Laboral de las personas con problemas de adicción, comprometida y abierta a los cambios sociales.

Los **valores** en los que fundamentamos nuestro trabajo se basan en el humanismo, la responsabilidad, el respeto, la dignidad, la solidaridad, la igualdad, la profesionalidad y el compromiso.

Nuestros **fines** fundaciones son: Atención integral a personas drogodependientes, afectadas o no de VIH/SIDA. Estudio, prevención y erradicación de las drogodependencias y sus problemáticas de carácter personal, familiar, sanitario y social. Inclusión social de colectivos desfavorecidos. Intervención con familias, atención a menores y jóvenes infractores. Promoción del voluntariado.

NUESTRA PRESENCIA

CAPITAL
Centro de Tratamiento Ambulatorio (CTA)
C/ Santa Paula, 20.
C.P. 18001
Teléfono: 956 296 027
Fax: 958 805 191

PROVINCIA
Motril: C/ Barranca de la Higuera, 11.
C.P. 18600
Tel/Fax 958 824 299

Guadix: Polígono la Espartera, s/n
C.P. 18500
Tel/Fax: 958 663 307

Huétor Santillán (Comunidad Terapéutica):
C/ Agramesón, 30.
C.P. 18183
Teléfono: 958 545 462

Centro Penitenciario de Albolote

RECONOCIMIENTOS

- 2000. Constitución de la Fundación Granadina de Solidaridad Virgen de las Angustias (FGSVA) que la cobertura legal y social a Proyecto Hombre Granada.
- 2001. Presentación definitiva de los Estatutos de la Fundación en la Junta de Andalucía.
- 2001. Apertura del Centro de Tratamiento Ambulatorio en Granada
- 2001. La Junta de Andalucía clasifica la Fundación como de Asistencia Social y aprueba los estatutos con C.I.F. G-18547091. Entidad sin fines lucrativos inscrita en el Registro Andaluz de Entidades, Servicios y Centros de Servicios Sociales con número AS E/4156.
- 2001. El Ayuntamiento de Guadix entrega un placa en reconocimiento al trabajo de todos nuestros voluntarios.
- 2005. Concesión de la Medalla de Oro de Cruz Roja entregada, en Granada, por S.M. la Reina de España, Doña Sofía.
- 2005. Inscripción en la el Registro Municipal de Entidades Ciudadanas del Ayuntamiento de Granada, con el número de Registro 9 de la Sección Segunda.
- 2006. adaptación de los estatutos a la nueva ley de fundaciones; cambio de red social ampliación de fines y añadimos al nombre FGSVA (Proyecto Hombre Granada).
- 2006. Organización y celebración en Granada de la XIX Asamblea de la Asociación Proyecto Hombre.
- 2008. Galardón "Gorrión de Plata" de la AA.VV. Zaidín-Vergeles
- 2011. Premio Andaluz al Voluntariado 2011 en su modalidad de persona voluntaria: Francisco Rodríguez Barragán.
- 2012. Medalla al mérito distinguido (en reconocimiento a las virtudes y valores cívicos que viene inculcando de manera permanente en la sociedad; por su dilatada trayectoria al servicio de la paz, la democracia, la justicia y la incansable defensa del ser humano. Por la importante labor social, asistencial y humanitaria con los más desfavorecidos... "por la Asociación Nacional de Mérito Duque de Ahumada, Amigos del Cuerpo de la Guardia Civil.
- 2013. El MADOC, en la celebración de su XVI aniversario, hace entrega al Director-Presidente de Proyecto Hombre Granada de la cédula de "Adalid Honorífico del MADOC".
- 2013. El Cuerpo de Policía Nacional de Andalucía Oriental otorga un Galardón-Reconocimiento a Proyecto Hombre Granada "por su labor, trayectoria, trascendencia e importancia social de las tareas desempeñadas, eficacia, proyección y acercamiento a los ciudadanos y al Cuerpo Nacional de Policía".

La composición del Patronato a 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

FUNDADORES. PATRONOS NATOS	REPRESENTANTE
Obispado Guadix-Baza	Ginés García Beltrán. PRESIDENTE
Arzobispado de Granada	José Alberto Fernández Pérez
Excmo. Ayuntamiento de Motril	Gregorio Morales Rico
Excmo. Ayuntamiento de Guadix	Rosario María Requena Ibáñez
Excmo. Ayuntamiento de Baza	Mariana Palma Murcia
PATRONOS ELECTIVOS	
Excmo. Ayuntamiento de Granada	Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos
Congregación Apostólicas Corazón de Jesús	Valentina López Alegre
Cooperativa motrileña de transportes COMOTRANS	Jerónimo Salcedo Jerónimo
Fulgencio Spa Vázquez, S.L.	Enrique Vázquez Pérez
Miguel García Sánchez e Hijos, S.A.	Mercedes García Puertas
Asociación motrileña de ayuda al toxicómano "AMAT"	Francisco Manuel Escudero Cabello
Grupo Abades, Gestión y Explotación de Restaurantes, S.L.	Julián Martín Arjona
Asociación costa tropical de chiringuitos	Francisco Trujillo de Haro
PATRONOS ELECTIVOS A TÍTULO PERSONAL	
José María Tortosa Alarcón	SECRETARIO
Juan Carlos Carrión González	TESORERO
Ignacio Peláez Pizarro	VOCAL
Isidro Gómez Chacón	VOCAL
Francisco Rodríguez Barragán	VOCAL
Manuel Mingorance Carmona	DIRECTOR - PRESIDENTE

Reuniones del Patronato en 2015: 5 de mayo y 14 de diciembre.

RECURSOS HUMANOS

ASALARIADO

El equipo de Proyecto Hombre Granada durante el año 2015 ha estado formado por 32 profesionales, contratados a jornada completa en un 90%, compuesto por licenciados en psicología, medicina, pedagogía, derecho, y diplomados en trabajo social, educación social y otros (administrativos y monitores) han atendido los diferentes programas de Tratamiento y Prevención que llevamos a cabo.
Para la realización de las actividades se ha dispuesto a lo largo del año 2015 de 32 trabajadores/as y 87 voluntarios/as:

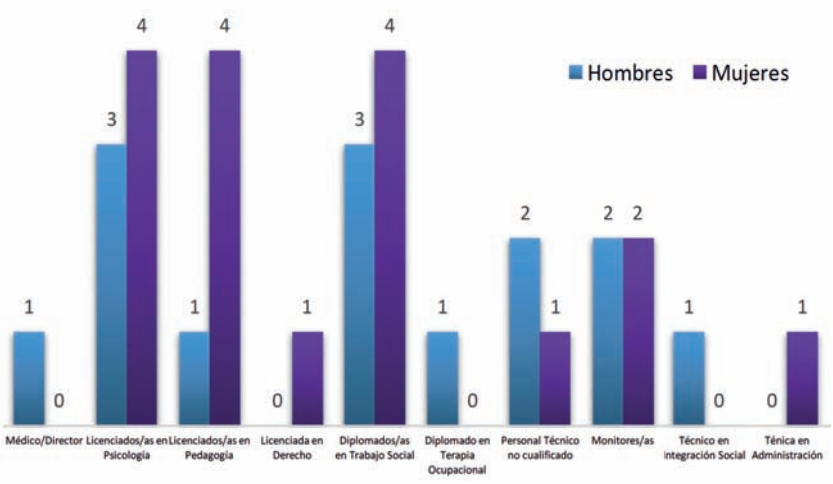

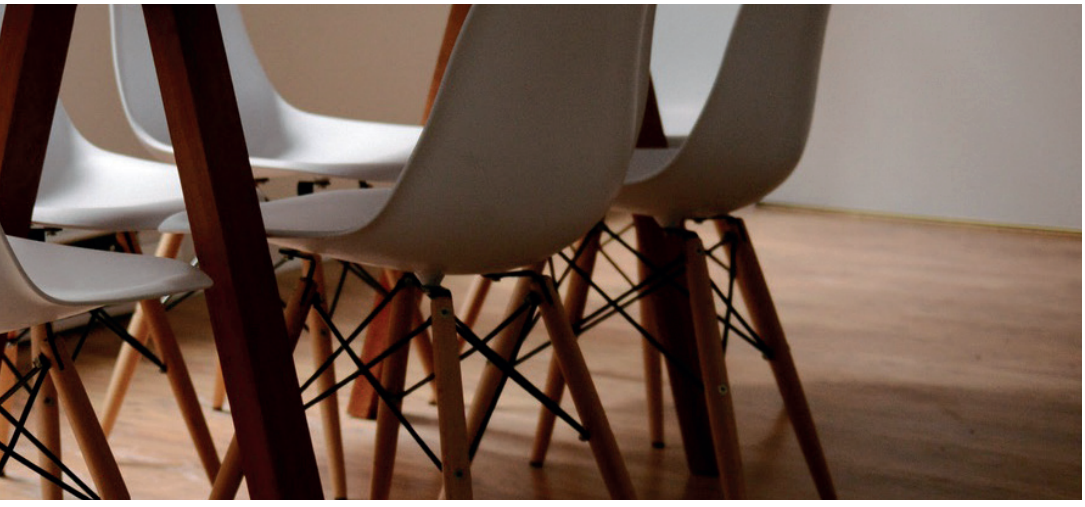

VOLUNTARIADO

También contamos con la inestimable ayuda de 87 personas voluntarias que han participado activamente en talleres de senderismo, realizando el Camino de Santiago, tareas de administración, búsqueda de recursos, grupos de apoyo a familiares, monitores de grupos, actividades deportivas y culturales, gestión de proyectos y organización de eventos. Sin duda, la labor de estas personas es un pilar fundamental en nuestro funcionamiento diario.

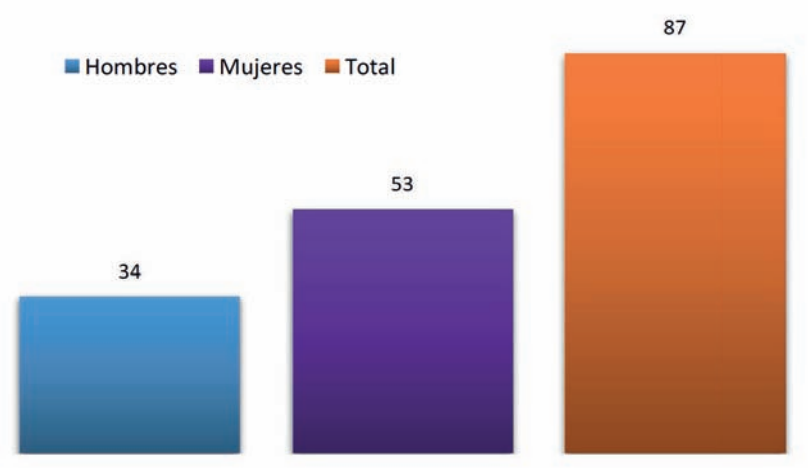

PERSONAS BENEFICIARIAS

Hemos atendido a 1008 personas a lo largo del año 2015 en Proyecto Hombre Granada: 728 participaron en algunos de los diferentes programas de tratamiento y 280 recibieron información. Atendimos en materia de Prevención Universal y Selectiva a una población total de 7293 jóvenes.

A todos estos programas hay que añadir las atenciones que se les prestan a los familiares y los acompañantes de estos usuarios, que casi duplican las intervenciones.

Nuestras actividades en todo el Programa educativo-terapéutico de rehabilitación y reinserción de personas con problemas de droga y otras adicciones se centra en:

- Grupos de autoayuda
- Estructura de roles de gestión
- Estructura de sectores de trabajo
- Entrevistas individuales
- Actividades de ocio y tiempo libre
- Talleres
- Grupos de programación de fin de semana
- Grupo de abandonos y recaídas
- Seminarios terapéuticos formativos e informativos de todo tipo: cultura, senderismo, sanidad, tiempo libre, etc.
- Grupos de conocimiento y crecimiento personal
- Expresión emocional, proceso de nueva identidad (grupos de sentimientos)
- Grupos de orientación laboral
- Convivencias

En cuanto al estado civil, un 46% del total son solteros/as, un 24% divorciados/as y un 30% casados/as.

El 65% no tienen estudios, 23% tienen un nivel de estudios básicos y un 11% estudios medios.

Son poli consumidores en torno a un 15%, destacando el consumo de alcohol, cannabis y cocaína; el consumo de cocaína está en torno al 18%; el consumo de únicamente alcohol en grandes cantidades está en torno a un 20%; el consumo de alcohol y otras drogas esta en torno al 20%; el de solo cannabis está en torno a un 19% y el consumo de otras drogas ronda en torno a un 10% destacando especialmente el consumo de benzodiacepinas.

En cuanto a la situación familiar de los usuarios hay que decir que la gran mayoría un 75% de ellos están conviviendo en su núcleo familiar.

En torno al 14% tienen delitos pendientes motivados por el consumo, pero con condenas de corta duración (robos o hurtos, posesión y tráfico, delitos contra la propiedad, alteración del orden), un 20% han estado en prisión.

Un 13% carecen de red primaria de apoyo, por lo que contamos con la colaboración de diversas asociaciones para que en un ambiente de "familia solidaria", les acojan y apoyen en el tratamiento, tanto a hombres como a mujeres.

Del total de atendidos un 24% fueron mujeres y un 76% hombres

Crece la demanda de ayuda de menores, adolescentes y jóvenes que, en su mayoría, tienen problemas de conducta asociados al consumo problemático de cannabis y alcohol, así como baja motivación y fracaso escolar.

El año 2015, ha sido un año en el que no han faltado las altas terapéuticas y los reconocimientos públicos a nuestro trabajo, incentivos que nos dan fuerza para proseguir la tarea, mejorando aún más si cabe.

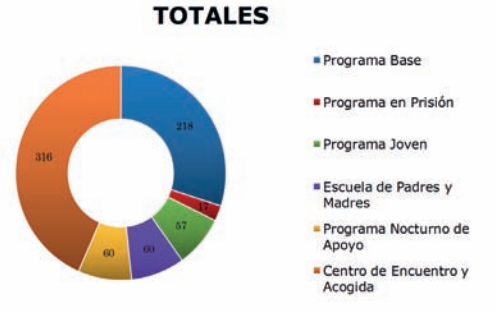

PROGRAMAS TERAPÉUTICOS

Proyecto Hombre Granada, tras dieciséis años de actividad, continúa ofreciendo respuestas novedosas y adaptadas a la demandas de aquellas personas que acuden a nuestros centros en busca de ayuda profesional.

Nuestros Centros de Tratamiento Ambulatorio de Granada y Motril, adaptan continuamente sus ofertas terapéuticas y tratamientos a los vertiginosos cambios que se dan en el mundo de las adicciones y dependencias. Sustancias de consumo diferentes, perfiles heterogéneos de los consumidores, disparejas circunstancias personales, laborales, etc., obligan a nuestros centros de tratamiento a ajustar su actividad terapéutica a las demandas específicas de nuestras personas usuarias.

El programa de Acogida tiene como objetivo principal el facilitar y promover el proceso personal de motivación para el cambio de los usuarios, centrado principalmente en una educación para la responsabilidad (hábitos, normas, responsabilidades...) y nuevas formas de relacionarse con su familia y la sociedad.

Los principales objetivos a trabajar en esta primera etapa son lograr el distanciamiento del ambiente de consumo, fomentar hábitos de vida saludable y socialmente responsable, tomar conciencia de la realización personal, desarrollar las capacidades personales así como implicar al núcleo familiar como co-terapeuta/usuario. Al final de este programa se accede a nuestra Comunidad Terapéutica.

El Programa Ambulatorio Diurno, ofrece a nuestros usuarios la posibilidad de afrontar la totalidad de su tratamiento en régimen abierto, desde sus casas y sin necesidad de fases que requieran ingreso en Comunidades Terapéuticas.

El objetivo fundamental es adquirir un grado de autonomía personal compartible con una vida plena y sin problema alguno de adicción con o sin sustancias. En nuestro programa ambulatorio diurno, han encontrado cabida perfiles hasta ahora ajenos a los tratamientos, destacando significativamente la incorporación de mujeres con problemas de alcohol y abuso de psicofármacos.

Los usuarios y familias de ambos programas, son atendidos por un equipo multidisciplinar de profesionales, compuesto por pedagogos, psicólogos, trabajadores sociales, educadores sociales y médicos. Así como también una abogada-terapeuta para asesorar sobre temas jurídicos.

Para contactar con Proyecto Hombre Granada, puede hacerse a través de cualquier de los dos centros de Tratamiento Ambulatorio (Acogida), siendo uno en Granada, en la calle Santa Paula Nº 20 y otro en Motril, en la calles Barranco de la Higuera Nº 11. Además, en Guadix contamos con un Centro de Información en el Polígono La Espartera, s/n.

Nuestro horario de atención general es de lunes a viernes de 9:00h a 14:00h y por las tardes de 16:30h a 19:00h.

COMUNIDAD TERAPÉUTICA

El objetivo principal de una Comunidad Terapéutica es el conocimiento y crecimiento personal de los residentes, considerando el conocimiento como la toma de contacto con los propios recursos personales, recuperación de la imagen real y positiva de sí mismo y el reencuentro de la propia identidad. El hecho de conocer los propios recursos implica también el conocimiento de las limitaciones personales y la aceptación de su realidad.

Este es, por tanto, el objetivo de la segunda fase del proceso educativo-terapéutico del programa base o tradicional. Dentro de ella se realiza un trabajo terapéutico en las áreas comportamental, cognitiva, afectiva, y decisional del individuo.

Para alcanzar este objetivo es necesario un régimen de internado, con la flexibilidad que nos da el trabajar con personas y tener como principio básico el respeto al ritmo y el momento de la persona. Apoyamos las necesidades terapéuticas del residente para que la persona pueda alcanzar un grado de conocimiento de si mismo, permitiendo así hallar el origen de la adicción. Realizando los cambios necesarios es posible recuperar una vida libre, donde la persona tenga el control de su propia vida.

En esta fase pretendemos realizar un proceso de autoconocimiento y cambio personal, aprendiendo a gestionar los sentimientos, a través de del autoconocimiento. Todo esto se lleva a cabo a través del trabajo en el análisis de conflictos presentes y pasados que permita asumir la propia historia personal y familiar.

Estos objetivos se alcanzan a través de grupos de auto-ayuda, entrevistas personales, talleres, grupos temáticos, grupos históricos, seminarios, programaciones y autovaloraciones. Mensualmente se están atendiendo una media de 22 usuarios con sus familias. Semanalmente se hacen diferentes grupos con los usuarios orientados al crecimiento personal.

También se hacen diferentes talleres y seminarios informativos y formativos. Para las familias se hace semanalmente un grupo y una asamblea mensual, así como actividades educativas, culturales y/o lúdicas. Esto lo realiza un equipo multidisciplinar de profesionales, compuesto por psicóloga, pedagogo/a, trabajador social, educadores social y médico. Así como también una abogada para asesorar sobre los temas jurídicos de los usuarios.

Nuestra Comunidad Terapéutica se encuentra en la localidad de Huétor Santillán, C/Agramesón Nº 30. Es un dispositivo residencial de lunes a viernes, con un horario de 9:30h del lunes a 16:00h del viernes.

REINSERCIÓN SOCIOLABORAL

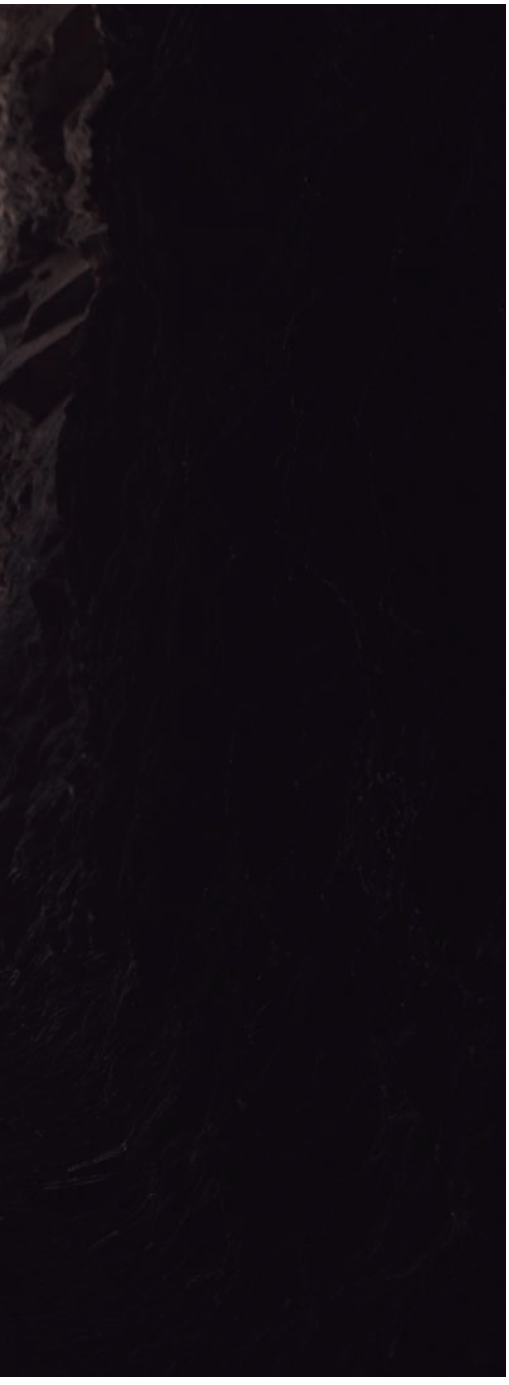

Nos encontramos en la última etapa del programa base o tradicional: La fase de Reinserción. Ésta fase supone para el usuario afianzar los objetivos logrados en las fases anteriores de Acogida y Comunidad Terapéutica, así como que el usuario tome sus propias decisiones y sepa sacarle partido a sus cualidades, a sus valores, identificar sus intereses haciéndose unos planteamientos reales para llegar a unos fines, teniendo en cuenta también cuáles son sus limitaciones.

Es un espacio de crecimiento y desarrollo personal en condiciones de menor protección y mayor contacto con el mundo exterior. Así, a través de un proyecto personal se pretende dar continuidad a las habilidades y cualidades adquiridas durante el proceso de tratamiento para consolidar la plena integración familiar, social, laboral, de amistades y tiempo libre. Al finalizar esta fase se obtiene el alta terapéutica donde se consolida que la persona es autónoma para gestionar su propia vida.

Actualmente, se están atendiendo mensualmente a unos 20 usuarios más sus respectivos familiares. Cada semana, preferentemente por la tarde, se realizan grupos de autoayuda y programaciones; y de manera continuada se programan talleres, seminarios, entrevistas personales, grupos de pareja y familia, etc., que favorecen la consecución de la abstinencia y la autonomía personal. Por otra parte, los familiares acuden a seminarios, grupos de autoayuda y grupos de comunicaciones.

PROGRAMA NOCTURNO DE APOYO

La palabra adicción y su significado se ha convertido hoy día en algo que puede acompañar a cualquier persona, sea del ámbito que sea, y pertenezca a dónde pertenezca. El perfil de la persona consumidora de drogas hace tiempo que dejó de responder en exclusiva a sectores más desfavorecidos de la sociedad. Muy al contrario, estos problemas afectan a todos estamentos sociales, las clases económicas, cualificaciones profesionales, etc...

Son muchas las personas que mostrando una apariencia de absoluta normalidad en sus vidas, pueden estar padeciendo una adicción. El programa Nocturno de Apoyo es un dispositivo innovador y moderno, que nació para adaptarse a los nuevos perfiles de consumidores y sus características personales. En régimen ambulatorio y en horario nocturno para poder adecuarse a todo tipo de situaciones laborales, el programa ofrece todos los instrumentos metodológicos para la recuperación integral de la persona que convive con los problemas derivados de distintas adicciones.

En el Programa Nocturno de Apoyo implicamos a las familias en el proceso de deshabituación ya que son los principales agentes en el abordaje de problemáticas derivadas de sus comportamientos adictivos.

A través de un amplio repertorio de actividades e instrumentos educativos y terapéuticos, que incluyen como herramienta principal la autoayuda, se desarrollan grupos de análisis de muy diversas temáticas, además de talleres y seminarios, que ayudan a los implicados a encontrar respuestas y a iniciar el cambio que demandan para sus vidas.

Tales cambios se construyen a través del logro de una serie de objetivos relativos a la organización y planificación de las áreas vitales más importantes: familiar, laboral, social, el tiempo libre, económica, etc..., que son necesarias para recuperar la autonomía personal.

La realización de este programa educativo-terapéutico, incide en la mejora de las relaciones familiares y de pareja, reduciendo la conflictividad y mejorando sustancialmente las economías familiares.

El Programa Nocturno de Apoyo tiene su sede en la calle Santa Paula, Nº 20 y se desarrolla en horario de 19:30h a 22:00h.

PROGRAMA JOVEN

El Programa Joven de Proyecto Hombre Granada ofrece un espacio para los jóvenes entre 14 y 22 años. Nuestro objetivo es que desarrollen su autonomía personal adaptada a su etapa vital respetando sus valores y acorde con estilos de vida saludables.

Atendiendo a sus intereses y preocupaciones, en este programa se crean espacios donde pueden expresar y analizar sus opiniones, reflexionar sobre sus vivencias y profundizar en su conocimiento personal para ofrecerse a sí mismos y al mundo, lo mejor de ellos. Aspectos como la autoestima, la resolución de conflictos, el análisis de toma de decisiones o las habilidades para comunicarse, son temas trabajados a fondo por estos jóvenes.
Con todo ello se pretende que identifiquen factores de riesgo y fomenten factores de protección, para el logro de un estilo de vida autónomo y saludable.
La procedencia de estos jóvenes es muy diversa: sus propias familias, centros escolares y centros de protección.

La mayoría de los jóvenes que comienzan el programa toman conciencia sobre el consumo problemático y consiguen reducir o eliminar el consumo. Por lo que mejoran el rendimiento académico, las relaciones familiares y sociales además de conseguir responsabilizarse de sus acciones y quehaceres de la vida cotidiana. Un 40% de los adolescentes logran la abstinencia y cambio de estilo de vida con la madurez implícita en estos cambios.

El Programa Joven se lleva a cabo en el Centro de Tratamiento Ambulatorio de Proyecto Hombre Granada en la calle Santa Paula, Nº 20. El horario es de lunes a jueves de 16:00 a 22:00hs y viernes de 9:00 a 14:00h.

ESCUELA DE PADRES Y MADRES

La sociedad actualmente tiene una compleja configuración en la que priman valores como el consumismo, la consecución de un estatus a partir de las posesiones, etc., apunta en muchos de sus frentes al vulnerable colectivo de jóvenes y adolescentes. Estos hechos dan lugar a complicar aún más, la ya compleja tarea de educar. Como consecuencia encontramos a madres y padres desorientados y desbordados frente a una adolescencia cambiante en su estilo de vida.

El primer y más importante ámbito de socialización es el entorno familiar, en el que las personas aprendemos lo fundamental sobre el mundo y las relaciones, ayuda a catapultar al joven en su camino por la vida. En este contexto, la Escuela de Padres de Proyecto Hombre Granada, ayuda a capacitar a madres y padres de los conocimientos, estilos educativos y

recursos necesarios para una acción consciente, dirigida y efectiva de sus funciones.

Nuestros profesionales cuentan con una extensa especialización y experiencia dirigiendo las sesiones en las que se abordan las diferentes temáticas fundamentales para la educación de sus hijos. La interacción de madres y padres, sus aportaciones y una dinámica participativa, hacen de nuestro programa un lugar de aprendizaje y encuentro en el que el enriquecimiento personal.

A lo largo del curso lectivo se desarrollan sesiones semanales a través de metodologías participativas donde se abordan todas aquellas cuestiones presentes en las dinámicas familiares.

PROGRAMA DE PRISIÓN

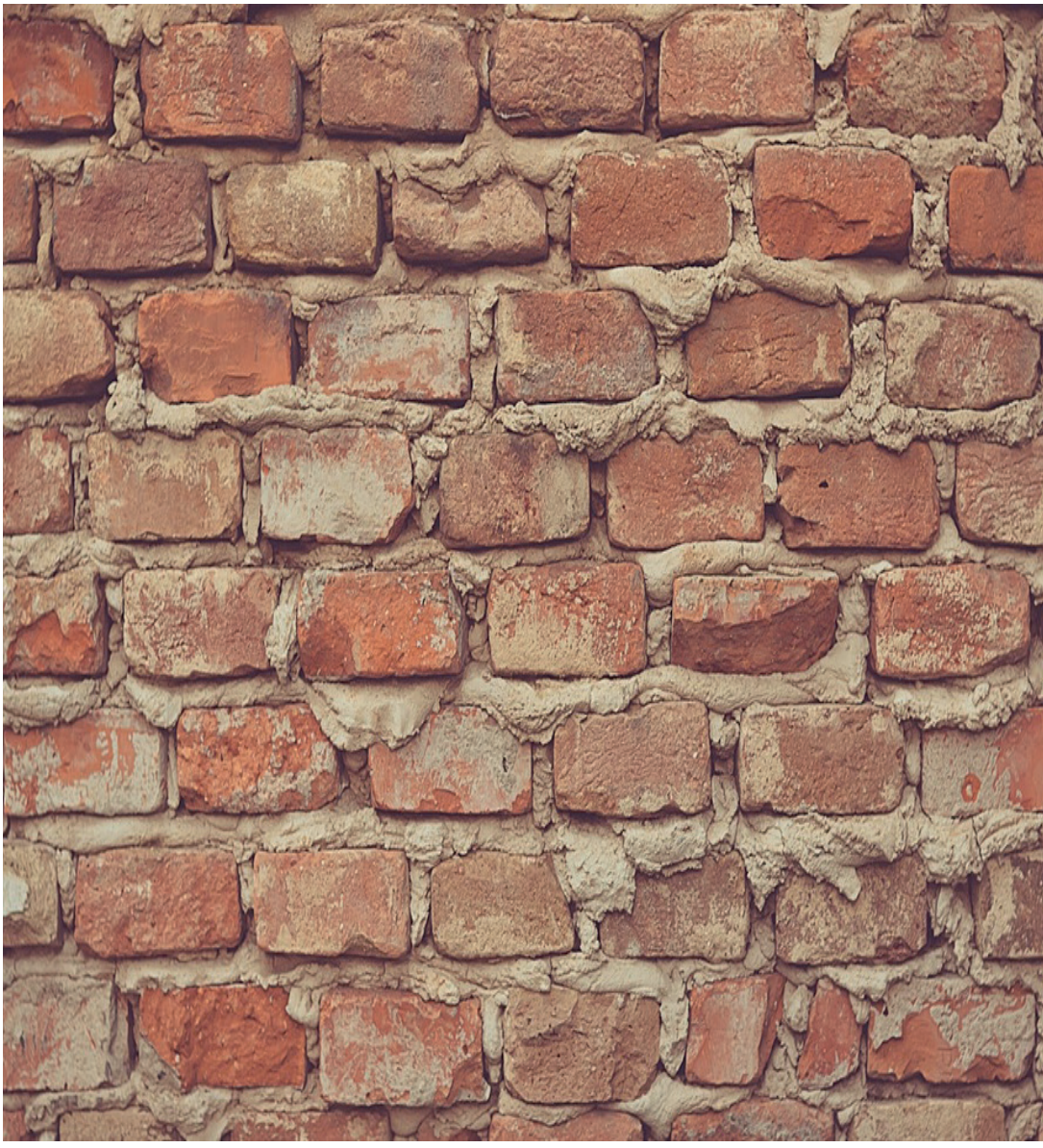

Es un programa motivacional que trata de dar una respuesta profesionalizada a los/as internos/as drogodependientes que demandan atención dentro de prisión.

El/la interno/a inicia el programa educativo/terapéutico (fase de motivación) para poder continuar, una vez que se determine su excarcelación, bien por aplicación del tercer grado penitenciario, concesión de libertad condicional o cumplimiento de condena.

Se interviene también sobre la familia del interno/a para implicarla en el proceso terapéutico e incorporación del mismo en el núcleo familiar, siempre que sea posible.

Se habilitan plazas en piso de acogida del programa para aquellos/as internos/as que son excarcelados/as, o disfrutan de permisos y no disponen de familia estructurada con la que poder realizar el programa.

Los objetivos que persigue son rentabilizar terapéuticamente la permanencia en prisión de los internos e internas drogodependientes y posibilitar el inicio de un proceso terapéutico orientado hacia la abstinencia definitiva.

Estos objetivos trabajan a través de entrevistas individuales, en las que se hace hincapié en la motivación para el inicio de un programa terapéutico: grupos de motivación al cambio, que se realizan dos veces a la semana en el módulo terapéutico del centro penitenciario; seminarios y por último, talleres formativos.

Se atiende una medida anual de 70 internos/as en entrevistas individuales, de los cuales unos 36 terminan realizando el proceso de motivación al tratamiento dentro del centro penitenciario.

Desde Octubre de 2013 realizamos una intervención de lunes a viernes en el Centro Penitenciario de Albolote. También realizamos en el Centro de Inserción Social de Granada (CIS) el seguimiento de los internos clasificados en tercer grado.

Las actividades se llevan a cabo de 8:30h a 14:30h del siguiente modo:

- Lunes y jueves, seguimiento de internos, talleres y grupo;
- Martes, entrevistas individuales, grupo y reunión Equipo G.A.D;
- Miércoles, entrevistas;
- Viernes, seguimiento de internos de tercer grado en el CIS.

PERSPECTIVA DE GÉNERO

Tanto de nuestros Fines Institucionales como de nuestros Estatutos podemos extraer que uno de los objetivos fundamentales de la entidad es ofrecer una atención integral a cualquier colectivo que se encuentre en riesgo de exclusión (problemas de adicción, etc.), garantizando para ello su atención específica y la denuncia de las estructuras que lo provocan. Si bien no se expone de forma expresa la lucha por la igualdad de género, este capítulo queda definido en un planteamiento mucho más global en nuestras señas de identidad, considerando el tema de género como algo transversal, y de necesaria aplicación en todas las áreas de actuación.

Proyecto Hombre Granada cuenta con unos recursos humanos asalariados y no asalariados en los cuales la mujer tiene un papel cualitativa y cuantitativamente primordial para el desarrollo de nuestra acción social.

El empoderamiento, concepto por el cual se persigue el fortalecimiento de la posición social, económica y política de las mujeres, eliminando las relaciones de poder entre los sexos para reconocer su propia capacidad,

autonomía y liderazgo, en la búsqueda de la igualdad es un concepto asimilado e integrado en nuestro día a día, ya que nos parece coherente y natural que cualquier persona cuente con los medios y la oportunidad de crecer y mejorar en su proceso vital.

Las acciones van dirigidas a fomentar la motivación y adherencia al tratamiento de las mujeres, creando espacios comunes que faciliten la convivencia con sus iguales, donde se puedan sentir identificadas y donde se promuevan y/o refuercen los objetivos terapéuticos de recuperación personal.

Además de ofrecerles una respuesta adecuada a las peculiaridades individuales según el tipo de adicciones, favorecer el proceso de autonomía personal, social y familiar necesario para un correcto proceso de rehabilitación y posterior reinserción social, implicando también a los hombres en dicho trabajo, para ello, se realizan talleres formativos e informativos, de salud y grupos específicos de autoayuda (mixto).

CENTRO MUNICIPAL DE ENCUENTRO Y ACOGIDA

El Centro Municipal de Encuentro y Acogida al drogodependiente es un recurso de la Delegación de Familia, Bienestar Social e Igualdad de Oportunidades del Ayuntamiento de Granada, financiado también por la Junta de Andalucía y, desde octubre de 2013, gestionado por Proyecto Hombre Granada. Presta sus servicios en régimen ambulatorio, desarrollando intervenciones sociales, educativas y sanitarias, con el objetivo de paliar o minimizar las consecuencias derivadas del consumo de drogas, mediante actuaciones dirigidas a mejorar la calidad de vida de las personas con adicciones.

La población a la que va dirigida son personas con problemas derivados del consumo de drogas; situaciones de grave marginalidad social; personas con deterioro de su salud, que mantienen al margen de las redes socio sanitarias; con un nivel cultural bajo; sin vivienda; sin medios económicos básicos para subsistir; poli toxicómanos y en algunos casos, personas que sufren algún trastorno psiquiátrico.

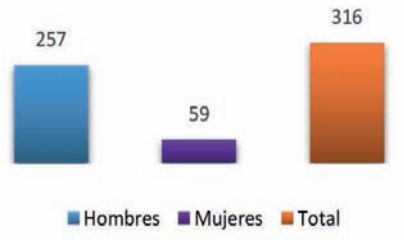

Los servicios que presta el CEA son:

- Información y Acogida: Información, asesoramiento, valoración, derivaciones, acompañamientos, fichas de acogida, consentimiento informado, derechos y deberes, entrega de material preventivo, custodia de documentación de objetos personales, elaboración currículum, búsqueda de trabajo, recursos de ocio, cultura, deportes, contacto con familiares y recursos.
- Servicio de estancia: televisión, video-fórum, lectura, juegos (dominó, parchís, cartas...), prensa y revistas, charlas de apoyo afectivo y trato personalizado, clima tranquilo y confrontable.
- Servicio de descanso: salones de relax para dormir y descansar.
- Servicio de lavandería: ropa interior nueva, ropa de abrigo, zapatos, complementos, enseres, lavadoras, secadoras, plancha, costura.
- Servicio higiénico general: duchas, maquinillas de afeitar, cepillos de dientes, colonia, desodorante, peluquería...
- Servicio de taquillas.
- Servicio de cocina: posibilidad de tomar bebidas calientes, zumos, café, infusiones, bocadillos, galletas, arroz con leche...
- Servicio de atención socio-sanitaria y psicosocial: Diagnóstico y valoración, infor-

mación recursos, tramitación documentación, seguimiento individual y familiar, gestión recursos y prestaciones, técnicas búsqueda de empleo, tratamiento de distintas patologías psicológicas y médicas, intervención individual, grupal y familiar, intervención en crisis, entrenamiento en habilidades sociales y potenciación de recursos personales, control de constantes vitales, pequeñas curas, prevención sanitaria, control medicación.

Otro objetivo del CEA es motivar a las personas usuarias, en caso de que la persona lo desee, para realizar tratamiento de adicciones. Proyecto Hombre Granada puede facilitar el acceso a multitud de dispositivos de atención de todo tipo (pisos de apoyo a los tratamientos, comunidades terapéuticas etc.) de la red se la Asociación de Proyecto Hombre, pudiendo proporcionar la inclusión de los usuarios del CEA en dispositivos de mayor exigencia.

Tales dispositivos, vendrían a ampliar la oferta ofrecida por los recursos públicos propios y concertados pertenecientes a la red asistencial de la Junta de Andalucía.

El personal del centro está constituido por una directora psicóloga, un trabajador social, un médico, seis educadores y una administrativa.

El horario de apertura del Centro, de 8:00h a 20:00h de lunes a viernes y de 9:00h a 13:00h los sábados.

PREVENCIÓN

PREVENCIÓN

Definida como la acción y el efecto de las intervenciones diseñadas para cambiar los determinantes individuales, sociales y ambientales del abuso de drogas legales e ilegales, incluyendo tanto la evitación del inicio al uso de drogas como la progresión a un uso frecuente o regular de estas.

Durante el año 2015 Proyecto Hombre ha trabajado en los siguientes ámbitos de la prevención:

ESCOLAR Y FAMILIAR

Durante este año se ha llevado a cabo actuaciones de Prevención de adicciones en centros educativos con alumnos y alumnas de: Primaria, ESO, Bachillerato, ciclos formativos..., profesores y familias.

El objetivo es dotar con estrategias y herramientas necesarias al profesorado y a las familias para prevenir actitudes y/conductas de riesgo que puedan incurrir en problemas de adicciones entre sus hijos/as y familiares.

Las actividades realizadas en este ámbito se han llevado a cabo mediante los programas "Juego de Llaves", "Rebélate", "Granada sin Drogas", Talleres y Escuela de Madres y Padres.

LABORAL

La atención a profesionales, se ha llevado a cabo durante este año con la realización de 8 cursos a mediadores sociales, 3 cursos a trabajadores del Ayuntamiento de Granada y 1 curso a personal civil. La Fundación se plantea como objetivo incidir en la prevención laboral por las ventajas que esta tiene para las empresas y los trabajadores.

COMUNITARIA

Coordinación del programa "Rebélate, vive sin drogas" del Ayuntamiento de Granada y ejecución del programa de prevención en lugares de ocio. Añadir en este ámbito, la realización de 24 actuaciones en municipios de menos de 20.000 habitantes en las que se ha trabajado talleres Habilidades Sociales y formación en valores, compañas de sensibilización y fomento de actividades de ocio.

OTROS

Talleres en parroquias, Prevención de psicofármacos.

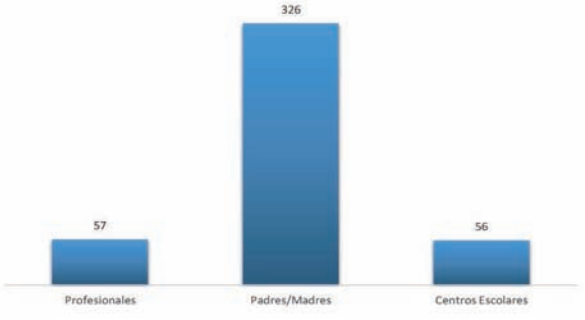

PROYECTO	ÁMBITO DE INTERVENCIÓN	BENEFICIARIOS/AS	Nº DE GRUPOS	Nº DE PARTICIPANTES
Habilidades para la vida y estilos saludables en infancia	Educativo	Chicos y chicas de 10 a 12 años	49	830
Jóvenes frente a las drogas	Educativo	Chicos y chicas de 12 a 16 años	49	760
Prevención en Centros de Menores, PCPI, ciclos formativos y Centros de Servicios Sociales	Educativo y Comunitario	Jóvenes de entre 12 y 30	40	480
Habilidades de comunicación familiar	Familiar, educativo y comunitario	Madres y padres	34	326
Alcohol y conducción	Comunitario	Conductores/as y futuros Conductores/as	30	150
		Población General	- - -	3540
Vida sin Tabaco	Educativo	Chicos y chicas de 10 a 12 años	46	1150
Formación de profesionales	Comunitario	Personas que trabajan con grupos de riesgo en drogodependencias	3	57
Totales			**251**	**7293**

VOLUNTARIADO

El origen de Proyecto Hombre está fuertemente vinculado a la figura del Voluntario, ya que su puesta en marcha partió de la necesidad de atender a jóvenes afectados por el consumo de drogas en Italia, allá por la década de los 70.

Desde entonces, la figura del voluntario se ha ido adaptando a las diferentes realidades históricas, sociales, y económicas, teniendo hoy en día mucho más sentido que nunca debido a la etapa que estamos atravesando.

Por todas estas razones, durante el año 2015 los voluntarios y las voluntarias de Proyecto Hombre Granada han tenido una enorme actividad, tanto formativa como de búsqueda de recursos. En cuanto a la actividad formativa podemos destacar la asistencia a Jornadas y Seminarios tales como:

Búsqueda de recursos

Organización y gestión de la "XI Comida Solidaria de Amigos de Proyecto Hombre Granada", celebrada en el Hotel Abades "Nevada Palace" el día 15 de Marzo

Representación Teatral de la Obra "Todas somos compañeros" de Jaime de Armiñán, por la Compañía Profesional de Teatro "La Butaca Vacía" en el Teatro "Isidoro Maiquez" de Cajagranada el día 14 de Febrero.

Organización y Gestión del Concierto de la "Joven Orquesta del Sur de España" celebrado el 23 de mayo en el "Auditorio Manuel de Falla".

Organización y Gestión del Concierto del Coro de Cámara "Elí Hoshaná Ciudad de Lucena" celebrado el 28 de Junio en el Colegio Máximo de Cartuja dentro de los Conciertos Solidarios del Festival Internacional de Música y Danza de Granada.

Organización y Gestión del "Rastrillo Solidario de Navidad" celebrado entre los días 12 al 19 de diciembre en nuestros locales de c/ Santa Teresa.

Campaña de Navidad de recogida de alimentos en colaboración con el Banco de Alimentos de Granada.

Participación en la "Fiesta de Navidad", celebrada el día 18 de Diciembre en nuestra Sede de Santa Paula. Todas estas actividades, como no, se han realizado en colaboración con otras entidades, ya que nuestros voluntarios están en continuo contacto con el mundo que nos rodea e inmersos en una sociedad en la que es imprescindible unir lazos de ayuda unos con otros. Entre otras, las entidades con las que hemos colaborado son la Agencia Andaluza del Voluntariado, Cicode, MADOC, Patronato de la Alhambra y Ayuntamiento de Granada.

Organización de eventos

Presentación de la Memoria del Taller de Senderismo curso 2014/2015 y del proyecto de actividades de dicho Taller para el curso 2015/2016, celebrado el día 22 de Septiembre.

Gestión y realización del Camino de Santiago del 30 de Mayo al 06 de Junio.

Organización de la "Presentación de la Memoria de PH Granada 2014", celebrada en el Hotel AC Palacio de Santa Paula el día 19 de mayo y dentro de los actos organizados con motivo del XV aniversario de PROYECTO HOMBRE GRANADA.

El horario de atención general es de lunes a viernes de 9:30 a 12:30h, previa cita, llamando al teléfono 958 296 027.

SERVICIO MÉDICO

Desde los inicios de Proyecto Hombre Granada, la presencia de la intervención por parte de profesionales sanitarios ha sido de especial importancia. En la actualidad, el servicio médico forma parte de equipo multidisciplinar que aborda el proceso terapéutico de nuestro programa.

La dimensión de la patología dual hace indispensable la intervención de profesionales sanitarios, sin duda, en la actualidad, el tratamiento de la adicción debe tener en cuenta a la hora de la intervención terapéutica las posibles patologías psicológicas. Nuestro servicio médico está formado por 6 médicos expertos en el tratamiento de las adicciones, que asisten en las diferentes fases del programa terapéutico, con un coordinador que aborda y da respuesta a los problemas relacionados con la estructura y funcionamiento del servicio.

Durante de las funciones del médico del programa terapéutico de Proyecto Hombre Granada se encuentran las siguientes:

- Realizar Historia Clínica de todos los usuarios del programa terapéutico.
- Completar protocolo médico de cada usuario, requisito imprescindible para poder acceder a recursos que requieran tratamiento en modalidad de internamiento.
- Diagnosticar presencia de patología dual en todos los usuarios del programa.
- Hacer seguimiento y tratamiento si fuera necesario en todo el proceso de deshabituación.
- Coordinación con médico de referencia de los Servicios Sanitarios Públicos de Salud del paciente en tratamiento.
- Realizar continuidad asistencial con Servicio de Salud Mental en caso de que la intervención terapéutica lo requiera.
- Realizar reuniones periódicas con equipo multidisciplinar para valoración de incidencias.
- Vigilar el correcto cumplimiento de la LOPD en su sector.
- Cumplir con las responsabilidades en materia de calidad asistencial para todo el equipo que compone el servicio médico.

FORMACIÓN

Hoy en día la formación es algo necesario en el ámbito laboral, Proyecto Hombre Granada, con el objetivo de satisfacer las necesidades de formación y las competencias de nuestro personal y voluntariado, realiza un plan anual para llevar a cabo dicho objetivo y posteriormente, una evaluación del mismo para comprobar la eficacia de las acciones formativas realizadas.

Dentro del Plan Anual de Formación se completa:

FORMACIÓN INICIAL: Con el personal de nueva incorporación y durante un año aproximadamente se realizan reuniones con carácter (al menos) mensual para tratar temas relacionados con la metodología de trabajo y dificultades profesionales en el desempeño de actividades diarias.

Esta formación se completa con un curso presencial en el Centro de formación de la Asociación Proyecto Hombre en Madrid y un plan de prácticas personalizadas.
Este año no ha habido ninguna persona que haga esta formación inicial.

FORMACIÓN CONTINUA: El Responsable de Formación, confecciona las actividades formativas considerando las necesidades detectadas por los coordinadores, fomentando espacios donde el personal pueda compartir conocimientos con el fin de optimizar la eficacia del trabajo diario.

Formación. PH Nemos. Perspectiva de género. Primeros auxilios. Proceso de ingreso en programas de tratamiento. Jornadas Asociación Proyecto Hombre nuevas

intervenciones. Calidad. Curso Base Terapeutas Asociación Proyecto Hombre. Prevención laboral. Curso Educadores. Orientaciones prácticas subvenciones. Gestión PH Nemos e investigación. Magister adicciones. Marketing.

Además de formar parte de la Comisión Andaluza de Formación. PH Granada es miembro de la Comisión Nacional de Formación de la Asociación PH.

COLABORACIÓN DOCENTES

Proyecto Hombre Granada tiene definidos acuerdos de colaboración con entidades externas, como son Universidades, Ciclos Formativos de Grado Superior, etc., donde se comprometen a formar a alumnos en prácticas en actividades específicas desempeñadas por la Asociación.

INVESTIGACIÓN

Red de trastornos adictivos. Grupo RETICS RD. En colaboración con la Facultad de Psicología. Universidad de Granada. Responsables de la Universidad de Granada: José César Perales López (Departamento de Experimental), Raquel Vilar López y Antonio Verdejo-García (Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico). Esta investigación tiene dos objetivos fundamentales:

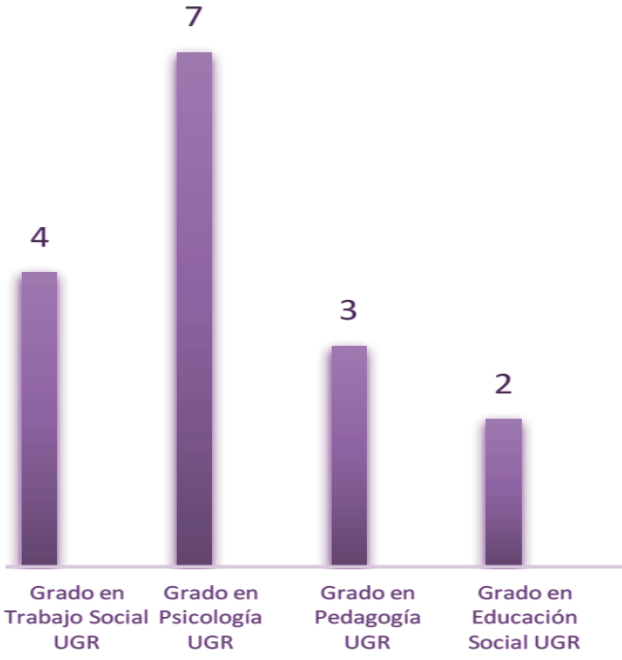

- Informar a los clínicos de los resultados neuropsicológicos de sus pacientes drogodependientes, de modo que puedan establecer objetivos terapéuticos más eficaces y, así, mejorar la prevención de recaídas.

- Investigar la evolución neuropsicológica de los pacientes drogodependientes a alcohol y/o cocaína para determinar las variables que permiten predecir el resultado terapéutico (retención y adherencia al tratamiento, recaídas y calidad de vida).

- Estudio de la tolerancia a la frustración como variable significativa en el tratamiento de las personas drogodependientes. Universidad de Navarra y Universidad de Granada.

- Participación en la Comisión Nacional de Formación elaborando materiales editados (Modelo Biopsicosocial de la Asociación Proyecto Hombre) y en la actualidad elaborando un Máster en Adicciones en colaboración con la Universidad de Oviedo para que sirva de formación base a los profesionales que se van incorporando a trabajar en nuestra entidad.

CALIDAD

En el año 2009 iniciamos en Proyecto Hombre Granada el proceso para la acreditación de nuestro Sistema de Gestión de la Calidad mediante la obtención del Certificado acorde a la Norma Internacional ISO9001. Este proceso supuso una profunda revisión del funcionamiento de nuestra institución para una sistematización de todo lo concerniente a las actividades que desarrollamos.

De este modo, formulamos y describimos nuestros servicios; definimos y caracterizamos a las personas a quienes van dirigidos; analizamos los procesos operativos de cada uno de nuestros programas; y examinamos nuestras políticas, objetivos y dirección para hacer una diagnosis sobre la adecuación inicial a tal norma.

Para una correcta aplicación del Sistema Gestión de Calidad, elaboramos entre otros los siguientes documentos que orientan el desarrollo de nuestras actividades y permiten una evaluación continua de las mismas, dirigida a la detección de posibles desviaciones y a una mejora de nuestros servicios:

Se elaboró un Manual de Calidad que reflejase: el objeto y alcance de nuestras actividades; la política de calidad que define nuestros servicios; la presentación de nuestra institución y las responsabilidades de cada uno de los puestos que en la misma se desempeñan; la definición del sistema de gestión de la calidad; las responsabilidades de la dirección; la gestión de recursos; realización del servicio; y el documento de seguimiento, análisis y mejora. Así mismo, se elaboró el mapa de procesos y el organigrama de la institución.

Se establecieron los procedimientos específicos para cada uno de los programas de tratamiento y prevención, el procedimiento general de la formación continua y las instrucciones técnicas sobre gestión del voluntariado e itinerario formativo.

Se recopiló documentación que quedó reflejada en dos listados: el de documentación interna que contempla todos nuestros formatos, y el de documentación externa con la reglamentación que atañe a nuestras actividades.

Se creó un cuadro de indicadores con datos representativos del funcionamiento de nuestros servicios.

Se fijaron los perfiles y requisitos de cada puesto de trabaja.

Finalmente, tras un arduo trabajo obtuvimos la certificación a principios del año 2011 y desde entonces hasta la fecha, hemos pasado satisfactoriamente cuatro auditorías externas que corroboran el buen funcionamiento de nuestra institución. Los programas y centros auditados por AENOR son los situados en C/Santa Paula y en C/Agramensón de Huétor Santillán: Acogida (CTA), Comunidad Terapéutica, Reinserción, Prevención, Prensión, Programa Nocturno de Apoyo, Programa Joven y la Escuela de Madres y Padres.

Este año 2015 sigue vigente el certificado de calidad que avala la calidad de nuestro servicio. Así, aparte de no detectarse puntos débiles, se destaca el trabajo que realizando para la adecuación de nuestros tratamientos e itinerarios a los diferentes perfiles y situaciones.

Certificado del
Sistema de Gestión de la Calidad

AENOR
Empresa
Registrada
UNE-EN ISO 9001

ER-0226/2011

AENOR, Asociación Española de Normalización y Certificación, certifica que la organización

FUNDACIÓN GRANADINA DE SOLIDARIDAD VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS (PROYECTO HOMBRE GRANADA)

dispone de un sistema de gestión de la calidad conforme con la Norma UNE-EN ISO 9001:2008

para las actividades: Los servicios de rehabilitación y reinserción social de personas con problemas de adicciones en centro ambulatorio y en comunidad terapéutica. La aplicación de programas de prevención a las adicciones.

que se realizan en: Servicios Centrales: CL SANTA PAULA, 20. 18001 - GRANADA
Centro de Tratamiento Ambulatorio: CL SANTA PAULA, 20. 18001 - GRANADA
Comunidad Terapéutica: CL ALGRAMESÓN, 30. 18183 - HUÉTOR-SANTILLÁN (GRANADA)

Fecha de primera emisión: 2011-03-07
Fecha de última emisión: 2014-03-07
Fecha de expiración: 2017-03-07

Avelino BRITO MARQUINA
Director General de AENOR

AENOR Asociación Española de Normalización y Certificación | Génova, 6. 28004 Madrid. España. Tel. 902 102 201 – www.aenor.es

IAF ENAC IQNet

Viernes 21.08.15
IDEAL

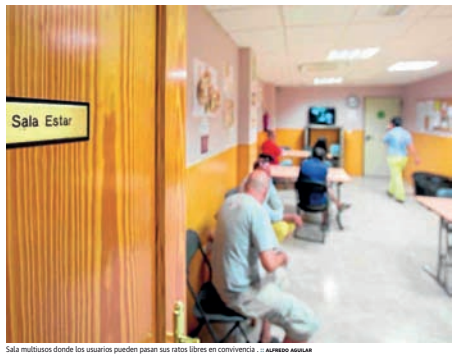

Sala multiusos donde los usuarios pueden pasan sus ratos libres en convivencia . :: ALFREDO AGUILAR

Enganchados a la vida

El centro de Encuentro y Acogida gestionado por Proyecto Hombre en Granada atiende cada día a más de cien usuarios

En el último año y medio un total de 30 personas han logrado dejar las adicciones gracias a la labor y ayuda ejercida por los profesionales

:: CARMEN MARCHENA

GRANADA. Manuel Mingorance no los llama ni drogadictos ni drogodependientes, para él son personas con problemas de adicción. El director de Proyecto Hombre en Granada se refiere al centro que tienen en la calle Arandas como un lugar donde el trato humano es primordial. Lo resume de manera directa: cualquiera podría estar mañana en el lugar de ellos.

Son las once de la mañana y van entrando usuarios. Supervisadas por un guarda de seguridad, las habitaciones se disponen a la derecha del pasillo. En primer lugar, el despacho de la trabajadora social, que asesora a uno de los que llegan. El ambulatorio precede al salón de estar, donde estas personas invierten la mayoría de su tiempo. Muchos se encuentran viendo la tele, mientras otros leen la prensa degustando un café. En las paredes lucen muchas de las obras realizadas por los participantes de los talleres que se imparten de Arteterapia. En el tablón de anuncios se ofertan clases de inglés y diversos cursos; ahora, por ejemplo, uno de softologia. Dentro de esta sala se dispone el área de descanso: un espacio de iluminación tenue con numerosos sillones donde poder descansar sin molestia alguna. Dejando atrás la sala de estar, el sonido de las lavadoras da paso a la zona de higiene y limpieza, está dotada con cuatro lavadoras y duchas a plena disposición del que las necesite.

En la hora del desayuno y una de las trabajadoras del centro atiende a los usuarios con una bandeja repleta de bocatas, cafés y leche caliente, pues este centro no suministra menús completos, sólo un pequeño tentempié al que ellos llaman «comida reparadora».

Este centro está gestionado por Proyecto Hombre Granada y aquí se atienden a más de cien personas diarias, aunque tienen 278 cesadas de entre los 36 a 50 años. El concejal de Familia y Bienestar, Fernando Egea, aplaudió los logros conseguidos el último año, en el que un total de 30 personas encontraron salida a su adicción. Un proyecto que cuenta con presupuesto del Ayuntamiento y la Junta de Andalucía.

Con un horario de ocho de la mañana a ocho de la tarde, pasan usuarios con todo tipo de problemas relacionados con el consumo de sustancias, en su mayoría heroína, cocaína y alcohol, aunque también se trabajen otro tipo de adicciones, como el juego. El equipo de servicio lo componen una psicóloga, una trabajadora social, un médico, educadores y personal administrativo, que hacen posible una atención personalizada a cada individuo. Este centro se denomina de baja exigencia, por lo que se limita a paliar los daños colaterales del consumo. En en el ambulatorio de Proyecto Hombre, que se encuentra en la calle Santa Paula, donde derivan a todo usuario que esté dispuesto a someterse al Programa de Alta Exigencia, lugar en el que se desarrollan medidas más exigentes para conseguir la desintoxicación completa del individuo.

LOS PROTAGONISTAS

Francisco Peche
Usuario
«Deberían existir más lugares como este. Llevo aquí tres años y me va muy bien»

Carlos Pilar
Usuario
«He recibido un apoyo muy importante. Es como formar parte de una pequeña familia»

Una nueva vida

Es el caso de Francisco Peche y Carlos Pilar, que han decidido dar un paso más. Sólo tienen buenas palabras hacia la labor que ejercen los profesionales día a día con ellos, no sólo por brindarles la posibilidad de un aseo o una lavadora, sino por el apoyo y cercanía que les muestran. «Noto este cariño, sobre todo en un mal día de frustración. De no ser por ellos, habría caído de nuevo», comenta Carlos, un catalán que al mes y medio de llegar a Granada, en recomendación de un conocido de los comedores sociales, acudió para enfrentarse a sus problemas con la cocaína. A día de hoy es uno de los valientes que integra el programa de Alta Exigencia para poner fin a su adicción.

Un caso similar es el de Francisco Peche. Nacido en Granada pero criado en Málaga, volvió a su ciudad natal desconociendo la existencia de este centro. Sus problemas con el alcohol y el consumo de cannabis le llevaron a perder su trabajo como citalero de automóviles. En la actualidad está limpio, lleva ya tres años en el centro y en él se encuentra como en casa. «Esto te quita de estar en la calle y, hasta me estás ayudando a buscar trabajo», cuenta entre sonrisas. Otro de los motivos por los que sólo tiene halagos para el equipo de profesionales es por el cobijo que le genera el lugar: «Ahora mismo me encuentro de okupa en una casa y me gustaría encontrar un trabajo para poder optar a un alquiler». La sonrisa de Francisco en cuestión de segundos se transforma en un leve sollozo.

BUENOS DÍAS
MELCHOR SÁIZ-PARDO

LLANTO POR EL COCHE OFICIAL

Tenía que llegar el día y ha llegado: el escándalo del uso desmedido de los coches oficiales en las administraciones central, autonómica y local, está en la picota. Hacienda ha instado a los directivos del sector público a que dejen en el garaje el coche oficial con los cristales tintados, y que utilicen, desde ya, el metro, el autobús, el barco y el tren de cercanías para sus desplazamientos. O sea, que usen el transporte público, como todo hijo de vecino. Y que los viajes oficiales, u oficiosos, los realicen el mínimo de personas posible y en clase turista, bien sea en avión o tren. Este columnista espera con curiosidad infinita poder comprobar si esta orden del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, cuyo responsable es Cristóbal Montoro, es asumida también por disposiciones similares en las diecisiete autonomías y por los regidores de los numerosos municipios españoles que disfrutan del uso de uno o varios coches oficiales. O se la pasan por el forro de los cataplines, diciendo aquello de «palabras necias, oídos sordos». Ya estoy deseando comprobar cómo se aplican a los barandas de las principales corporaciones granadinas, Granada capital sin ir más lejos; corporación provincial y los delegados de las distintas consejerías e instituciones del Gobierno andaluz. Si se realizara esta medida de austeridad y ejemplaridad, creo que no sería el chocolate del loro, sino que habría chocolate para alimentar muchos loros. Montoro justifica esta orden para que los responsables públicos se ajusten a los principios de austeridad en el gasto «imprescindibles en el actual contexto de restricciones presupuestarias». Y si no, que se lo digan a los 7.781 dependientes que han fallecido, pobreticos, desde 2013 a este año en Andalucía sin recibir las prestaciones.

EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE GÚEVEJAR (GRANADA)
EDICTO
En el Boletín Oficial de la Provincia número 150 de fecha 7 de agosto de los corrientes, se publica la aprobación inicial de la modificación número 4 de la revisión de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Güevejar, lo que se somete a información pública por término de un mes, a fin de que pueda ser examinado y formular las alegaciones procedentes de conformidad con el artículo 32.1.2ª y 70 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía.
Güevejar, a 11 de agosto de 2015
LA ALCALDESA

18 G GRANADA |

Domingo 12.04.15
IDEAL

«Estar enganchado al WhatsApp y al alcohol tiene el mismo efecto»

Un informe de Proyecto Hombre alerta sobre el consumo de alcohol con otras drogas y pone el foco en el uso adictivo de las nuevas tecnologías

:: DAMIÁN RUIZ PÁJULA

MOTRIL. Un ala de la antigua Alcoholera, a los pies del santuario de la motrileña Virgen de la Cabeza, se convierte cada día en el salvoconducto terrenal de aquellos que quieren escapar de su propio infierno interno. Con carácter temporal (la sede habitual está en obras) este habitáculo, como otros tantos allí emplazados, acoge a decenas de personas que acuden a la Asociación Motrileña de Ayuda al Toxicómano (AMAT), vinculada a Proyecto Hombre, en busca de una solución que les permita enderezar el rumbo de sus vidas dejando a un lado sus adicciones.

Entre esas cuatro paredes los cinco profesionales del centro, dos terapeutas y tres monitores, afrontan los problemas organizando diversas terapias, actividades y talleres con el objetivo de reencontrar a cada uno de los pacientes consigo mismo. En total, en la provincia de Granada la suma asciende a 30 trabajadores y más de 90 voluntarios repartidos entre los centros de Granada, Guadix, Motril y Huétor-Santillán que Proyecto Hombre posee.

Manuel Mingolance, su director, derrocha optimismo pese a la dificultad cuando se habla de la lucha contra la droga, de esa «anestesia de la realidad sombría» como la describe. «Pretendemos que se afronte la vida tal cual es, con madurez, aunque no sea fácil, y lo que hacemos es otorgarles a nuestros usuarios un proceso de crecimiento personal, darles las herramientas para que encaren la vida de esta manera», dice Mingolance, médico de profesión y sacerdote por devoción.

Los datos que manejan desde la ONG son preocupantes, especialmente los vinculados al consumo de alcohol. «Los adolescentes suelen iniciarse con 13 o 14 años, y, según los datos del Plan Nacional sobre Drogas, el 30% de los chicos se emborrachan una vez al mes».

En la provincia, los atendidos por problemas con la bebida junto a otras drogas suponen el 23% del total, casi uno de cada cuatro pacientes que reciben las instalaciones de Proyecto Hombre como reza su último informe. «Los botellones se celebran en Granada no ayudan precisamente a erradicarlo», afirma Ignacio Peláez, fundador tanto de AMAT como de Proyecto Hombre Granada.

Peláez pone a su vez el foco en una de las nuevas adicciones que están registrando en sus centros, «aunque todavía no hay cifras sustancialmente grandes»: las nuevas tecnologías. «Nos han llegado adictos a los móviles y a Internet; es otro tipo de droga puesto que lo es aquello que les quita la libertad, sea sustancia o una actitud, detalla el también sacerdote, quien recibe a padres «que no se explican qué les ha pasado a sus hijos, que antes eran brillantes». «El efecto de ser adicto al alcohol y al WhatsApp es el mismo; soy pesimista porque irá a más», sentencia.

EL DATO

23%

de los atendidos por Proyecto Hombre en Granada fueron por adicciones al alcohol junto a otras drogas, misma cifra que los policonsumidores.

Repunte de la heroína

En relación a otras sustancias, destacan aquellos sometidos a las garras del policonsumo, que de igual modo representa el 23%. «Predominaba la triada, esto es, el consumo de alcohol, cannabis y cocaína entre los veintipocos y los 35 años», detalla Mingolance, que observa un pequeño repunte de la heroína: «La cocaína, que es una droga estimulante, bajó mucho (18%) tras la época de bonanza y ahora su precio está en 60 euros el gramo; la heroína, droga depresora, sale por unos 25 euros la misma cantidad. Hay quien para abaratar costes consume un revuelto de ambas».

Pero no todo es negativo. El documento indica que, incluso en las situaciones más adversas, se puede salir adelante, como lo hicieron las 50 personas (45 hombres y cinco mujeres) que recibieron el alta terapéutica en el último año. Aparte, se atendieron a 872 ciudadanos y aplicaron materiales de prevención a 13.230 por la provincia.

«Todos los programas preventivos hacen mucho bien y tanto administraciones, como asociaciones y parroquias debemos invertir en ellos», añade Mingolance. Y quinó, por aquello de pregonar con el ejemplo, AMAT organiza hoy a las 14.00 horas, en el local de la Almudena de Motril, una comida solidaria para recaudar fondos para la lucha interna contra las adicciones y, de paso, explicar los resultados y métodos de actuación de la asociación.

«Es un camino largo y duro», asevera Peláez, quien clama por más ayuda, la misma que piden los toxicómanos para acabar su calvario.

Integrantes de una de las terapias impartidas el pasado viernes por la Asociación Motrileña de Ayuda al Toxicómano (AMAT). :: JAVIER MARTÍN

La Policía protege a 44 mujeres víctimas de violencia de género en Baza

Las víctimas, que poseen órdenes de alejamiento de sus agresores, rehacen sus vidas gracias al trabajo conjunto de los agentes de Baza y los estatales

:: JOSE UTRERA

BAZA. En el último año, la Unidad de Prevención, Asistencia y Protección (UPAP) de Baza, en la que trabajan de forma coordinada la Policía Local y la Policía Nacional, han realizado un seguimiento y atención de 44 mujeres, víctimas de violencia de género, que se encuentran protegidas con órdenes de alejamiento y comunicación de sus agresores.

En estos casos, así como la asistencia prestada a otras mujeres que han sido víctimas de agresiones, ha sido posible gracias al trabajo realizado por el centro de la comisión de coordinación y seguimiento del 'Sistema de Seguimiento Integral de los Casos de Violencia de Género'.

Este sistema permite que se integre a un agente de la Policía Local de Baza en la unidad específica de la Policía Nacional para agilizar y mejorar la atención y protección a las víctimas.

«La comisión ha sido muy provechosa, hemos analizado lo realizado para avanzar hacia una mejora del sistema y una coordinación más efectiva», manifestó el presidente del área de Seguridad, Jesús Moreno Roda.

«Aunque podemos estar satisfechos por el trabajo que realizan los agentes de la UPAP, es imprescindible que siempre queramos mejorar, una aspiración que no se puede abandonar hasta que eliminemos por completo la violencia de género de nuestra sociedad, añadió el máximo responsable.

El edil agradeció a Emilio Castellano, Jefe de la Unidad de violencia sobre la Mujer de la Subdelegación de Gobierno en Granada, la asistencia a la reunión celebrada en el Ayuntamiento, así como a los agentes que conforman esta unidad «que, conscientes de la importancia de su labor, ponen todo de su parte para que las víctimas tengan por parte de la policía atención más cercana y menos traumática posible».

Un plan integra a un agente de Baza con los nacionales para mejorar atención a las víctimas

La Policía Local de Baza y la Policía Nacional trabajan conjuntamente desde el año 2011, cuando se firmó el convenio entre el municipio y el Ministerio del Interior, de una forma coordinada para mejorar la asistencia a las víctimas de violencia de género.

Desde entonces, el 'Sistema de Seguimiento Integral de los Casos de Violencia de Género' permite a los agentes disponer de toda la información que existe sobre las víctimas en las administraciones, realizar valoraciones de riesgo e implantar un sistema de avisos y alertas en caso necesario.

PUERTA REAL

Susana y el caos

REMEDIOS SÁNCHEZ

Susana está ahora entre la espada y la pared que la obliga a negociar con todos la abstención, al menos para propiciar una investidura que se antoja una batalla casi tan dura como los cuarenta y siete escaños conseguidos

Estas elecciones lo que nos aclaran, aparte de la fragmentación política, es que Susana Díaz sabe jugar al póker aún estando en el filo de una navaja barbera. Susana ha ganado estas elecciones por la mínima, pero se refuerza como lideresa indiscutible, frente a un Pedro Sánchez que busca su carisma en la nebulosa del silencio. Porque es obvio que estas elecciones las han perdido dos hombres: Moreno Bonilla (por supuesto, eso nunca fue una sorpresa porque, entre otras cosas, no tenía tiempo ni capacidad de maniobra) y Pedro Sánchez, que ya tiene cara de pasado, de invierno que se apaga con las primeras hojas verdes de la primavera. Parece que nadie puede con el torrente de atractivo de Susana, esa capacidad innata para vender hasta arena a los beduinos del desierto, y eso han empezado a asumirlo hasta en el PSOE nacional.

Lo que pasa es que ganar, a veces, no es suficiente. Susana necesitaba arrasar, una mayoría absoluta que no la dejase en la cuerda floja de depender de la abstención de otros para una investidura que se avecina como mínimo compleja. Aquí todo el mundo (PP, Podemos, Ciudadanos e IU, por ir por orden de protagonismo) ya tienen la cabeza puesta en las elecciones locales y nadie quiere retratarse sin sacar algo a cambio, un gesto lo suficientemente contundente que logre que la sangría autonómica sufrida por el PP se extienda a las provincias y a los municipios. Y eso es otra cosa bien distinta.

Susana está ahora entre la espada y la pared que la obliga a negociar con todos la abstención, al menos para propiciar una investidura que se antoja una batalla casi tan dura como los cuarenta y siete escaños conseguidos. Mayormente porque la gobernabilidad de Andalucía, habiendo tantos sillones por repartir en mayo, tanto poder por controlar, les importa un pimiento a unos y a otros. Y eso desconcierta a sus huestes, que andan entre la confusión y la espera de que Susana obre otro milagro.

O sea, que la verdadera guerra empieza precisamente ahora, cuando la gente que acaba de entrar en la escena política andaluza, Podemos y Ciudadanos que han hecho de estas elecciones una batalla campal contra la corrupción y sus protagonistas, tienen que decidirse. Si apoyan a Díaz o se abstienen, perderán la credibilidad ganada a fuerza de repetir el mensaje de transparencia, limpieza y que iban a sacar la basura de las instituciones. Si votan que no, harán ingobernable el futuro, revelarán que les falta talla de estadistas y habrá nuevas elecciones en septiembre, que es lo que menos les conviene a todos. Salvo al PP, claro.

Lo cual que se ha creado una tormenta perfecta que dificulta la visibilidad en este porvenir tan claro que algunos veían el domingo por la noche, con Susana de verdiblanco sonriendo en todos los canales. Los andaluces están cansados de dinosaurios que han robado la ilusión y que se niegan a extinguirse por mucho que su tiempo esté finiquitado. Verbigracia, Chaves, Griñán o Arenas que, desde Madrid, siguen marcando la agenda y el mosqueo indiscriminado. Está claro hasta para los novatos del futuro Parlamento; por eso, o Susana y JuanMa los mandan a jugar al dominó al Hogar del Jubilado, o más vale que vayan preparando otra vez las urnas.

CARTAS AL DIRECTOR

Los originales que se envíen a esta sección estarán firmados y se hará constar el DNI junto con el domicilio y el número de teléfono. La Dirección del periódico se reserva el derecho a publicar los textos recibidos, así como de extractarlos. Pueden enviar sus cartas al correo electrónico **cartasdirector@ideal.es**

Siempre dan la talla con meter un gol a la droga

Sr. Director de IDEAL: Siempre dan la talla. Sí, sí, esto es lo que le pasa al grupo de la iglesia de San Francisco de Granada ('SanFra', cariñosamente) cuando, año tras año, y sin decaer, organizan la jornada festivo-deportiva 'métele un gol a la droga', a beneficio de Proyecto Hombre Granada.

Este año cumplen 22 años de celebración, ¡ahí queda eso! Son tenaces, constantes, solidarios... desde una opción de fe en el Dios de la Vida que nos presentó Jesucristo y que, en estas fechas, otros festejan con derroche e interés turístico. Nada más lejos de lo que vivió y anunció Jesús de Nazaret, el protagonista de toda esta historia.

Esta jornada festivo-deportiva se ha convertido en una cita anual, en vísperas del Domingo de Ramos y, no queremos faltar, mientras tengamos fuerzas y entusiasmo, por el hecho de apoyar causas solidarias allá donde se celebren.

No puedo por menos que dar las gracias a tanto esfuerzo y tanta solidaridad acumulada y que suma muchos esfuerzos y nos mueve un mogollón con deporte, juegos, baile y testimonios por una causa común, meterle un gol a las drogas y dar un sí a la vida, presentando que se vive mejor sin drogas. Así nos lo dijeron los jóvenes que dieron su testimonio y que luchan por vivir lejos de las drogas para mantener una vida normal y recuperar todo el tiempo perdido.

Una buena jornada y acción que es bueno resaltar, máxime cuando se nos dice que los jóvenes granadinos cada vez abusan más del alcohol y más de la mitad de los adultos ingresados en las áreas de desintoxicación de los hospitales lo hacen por la bebida (cfr. IDEAL 28-03-2015, pág. 9). Es el alcohol una droga que causa muchos daños y muertes al año, ya que es una droga que te altera todo el sistema nervioso central, máxime cuando lo que se va imponiendo es el 'binge drinking', es decir atracones de alcohol en poco espacio de tiempo.

JOSÉ MARÍA TORTOSA ALARCÓN. SACERDOTE Y EDUCADOR SOCIAL. JEREZ DEL MARQUESADO

Granada, ciudad para visitar

Sr. Director de IDEAL: El The Best City To Visit Travel Tournament 2015 es un certamen internacional a traves de internet, donde se elije la mejor ciudad a visitar. Granada esta en semifinales y eso a pesar de la nula repercusión en los medios de comunicación. Si queremos que nuestra ciudad pase a la final hay que votar en el siguiente enlace, http://foxnomad.com/2015/03/24theb...15-final-four/ haciendo clik para que se verifique el voto. Efectivamente nuestra ciudad es un referente turístico, pero a nivel mundial este tipo de certámenes dan a conocer a Granada como una ciudad imprescindible a visitar.

Mientras todo esto ocurre en las redes sociales nuestros políticos se dedican a repartirse el pastel electoral en vez de ayudar y representar a Granada, haciendo su trabajo de una vez por todas. Creo que nuestra ciudad puede ganar a Boston Usa, Reykjavik-Islandia o Targu Jiu-Rumanía, siempre que exista un voto masivo de los españoles.

MANUEL FERNÁNDEZ BOLÍVAR. GRANADA

Contenedores de basura en Motril

Sr. Director de IDEAL: Llevo viviendo en el puerto de motril desde hace casi un mes y vengo observando la falta de contenedores para la basura aquí en la avenida de Julio Moreno, una calle larguísima y en la que solo hay un sitio para la basura. Además, esta calle es la primera que ven la mayoría de los turistas que vienen en los cruceros. Le rogaría a la sra. alcaldesa tenga a bien instalar algún que otro contenedor en dicha vía ya que alguna gente deja las bolsas donde les viene bien.

ENRIQUE PEREGRINA ROMÁN. MOTRIL

Amigos del hospital Clínico

Sr. Director de IDEAL: Como impulsor y Presidente de la Asociación de Amigos del Hospital Clínico San Cecilio, deseo agradecer el magnífico artículo que con el título 'Tus amigos no te olvidan' ha publicado con la firma de Andrés Cárdenas en el diario IDEAL. Únicamente, en honor a la verdad una puntualización: El día 27 de abril de 1979 se realizó en este hospital el primer trasplante de riñón de la provincia de Granada, ignoro si asimismo lo fue de Andalucía, como, quizás por error nuestro, afirma el artículo.

ARMANDO ZULOAGA GÓMEZ. GRANADA

cartasdirector@ideal.es

Primeras elecciones

ROSA REGÀS

En el largo camino de elecciones que tenemos programado para 2015, el primer paso ya se ha dado y son pocos los encuestadores que han acertado los resultados. Se han acercado, pero de la distancia entre el pronóstico y la realidad ha surgido un paisaje muy distinto del que teníamos cuando Susana Díaz decidió romper con IU y adelantar las elecciones autonómicas. Tan distinto es que afecta a los nuevos vaticinios, de modo que todos han tenido que rehacer sus profecías.

Lo más apasionante ha sido ver la reacción de los partidos perdedores y comprobar hasta qué punto está tan enraizada en uno de ellos, el PP, la seguridad y la suficiencia que ante la debacle ni siquiera se le ha ocurrido cambiar una coma de la campaña que ya había aceptado para las demás elecciones, o ver qué poco se contempla la dimisión en el otro perdedor, UPyD, por más que así lo pidan quienes creen que los pésimos resultados obtenidos convierten en culpables a quienes dirigen el partido.

Nos hemos quedado con cinco formaciones, dos de ellas se estrenan, pero queda mucho por recorrer y no hay que descartar que quienes se consideran hoy vencedores pueden hundirse en la miseria mañana, o al revés. Así que nada hay seguro aún y es mucho lo que habrá que ver y soportar. Parecería que estamos ante una única elección con cuatro o cinco pasos, tan decisivos para el triunfo final el primero como el último, porque son varios los elementos que se diriment en ellos, que van desde el derrumbe del bipartidismo, pasan por una nueva forma de gestionar la crisis, y llegan a la obediencia o desobediencia al austericidio de la Troika. Sí, aunque parezca que Grecia está perdiendo, también en España, según quien gane y con quien tenga que pactar, podrían comenzar negociaciones en busca de una solución distinta para pagar la deuda. O no, o ganaría la sumisión total que nos llevaría a la pérdida de lo que queda de la sociedad del bienestar. La economía mejora para el especulador no para el trabajador.

Lo que no cambiará es la moda de retransmitir el avance del recuento de votos al estilo de un locutor que narra apasionado y exultante un partido de fútbol. Así vivimos el fin de jornada de estas elecciones, con entusiasmo, fervor y toques de suspense por la posible pérdida de un escaño en una formación que, de todos modos, ya se veía que lo tenía todo perdido o ganado. ¿A qué se debe tan novedosa forma de informar? ¿Acaso los presentadores quieren implantar en los comicios el enigma de una narración de misterio para encandilar a los telespectadores y despertar su perdido interés por la política? ¿O, aunque sea momentáneamente, de lo que se trata es de hacernos olvidar que el verdadero problema de la vida política de este país es la corrupción, que todo lo tiñe y lo pudre? Ocasión habrá para intentarlo durante este año.

Operación que desmanteló 19 trasteros plantados de marihuana en Molino Nuevo. :: ALFREDO AGUILAR

con violencia para dedicarse al cultivo hasta desempleados que buscan una salida económica ilícita con esta práctica, pasando por los delincuentes de toda la vida. Hay de todo», señala un portavoz de la Guardia Civil de Granada. Los datos facilitados por el instituto armado señalan que en 2014 detuvieron o imputaron a 369 personas por un delito contra la salud pública vinculado con la marihuana y a tan sólo dos meses para finalizar este año llevan 233 acusadas por este delito.

Si Granada es la principal productora del país, también se encuentra a la cabeza de Europa. El último informe europeo sobre drogas coloca a España como el quinto país del viejo continente con más plantas de cannabis sativa decomisadas. Son datos referidos al año 2012 aunque el informe se publicó en 2015. Sólo Países Bajos (1.218.000 plantas), Italia (894.862), Reino Unido (555.625) y Bélgica (396.758) superaron al Estado español en número de plantas alijadas. Es decir, si España ocupa la quinta posición a nivel europeo y Granada es la primera de España, esta provincia estaría en los primeros puestos del ranking europeo en cuanto a plantas decomisadas. Traducido en kilos de marihuana, el pasado año se incautaron más de 700 entre Guardia Civil y Policía Nacional, y solo este año el instituto armado suma ya más de 400.

En su última memoria, la referida al año pasado, la Fiscalía Especial Antidroga constata que, en el conjunto de España, se ha producido una «auténtica proliferación de plantaciones de cannabis». Y, a renglón seguido, aportan los números que justifican la afirmación. «Según informa la Guardia Civil, en el periodo comprendido entre el 1 de enero a 31 de octubre de 2014, se han contabilizado en total 749 actuaciones sobre instalaciones o plantaciones de cultivo de cannabis de toda clase, con un resultado de 100.313 plantas de cannabis aprehendidas, que han dado un peso (en seco) de 22.687 kilos. Por estos hechos, se han generado 1.051 detenidos de diversas nacionalidades».

En términos generales, la producción de 'maría' se ha quintuplicado en España y el decomiso de plantas de cannabis ha crecido un 532% entre 2009 y 2013, según los datos del Ministerio de Interior. Y Granada ha sido una de las tres provincias más afectadas.

Policía Nacional ha duplicado en 10 meses el número de plantas de cannabis alijadas en todo el ejercicio 2014

La Guardia Civil ha imputado o detenido a 233 personas solo en este año por este delito

Pero por qué prolifera tanto la producción de esta droga en Granada. «En primer lugar el Código Penal es muy light con este problema y ello lanza a mucha gente a probar suerte sin correr demasiados riesgos. Obtener esta droga conlleva menos peligro que pasar la frontera para comprar hachís y al cabo del año se pueden obtener cuatro o cinco cosechas en invernaderos 'indoor'. Basta una habitación, unos focos potentes, las semillas y aparatos de aire acondicionado. Hay muchos delincuentes que han encontrado en esta fórmula, una manera de obtener ingresos económicos con menos riesgos que asaltando comercios, por citar un ejemplo».

A estas alturas, tanto Policía Nacional como Guardia Civil han encontrado plantaciones de marihuana en los lugares más insólitos: en chalés de lujo: en bloques enteros de viviendas de protección oficial, como ha pasado en Pinos Puente; en trasteros o cocheras; en aljibes; en pisos donde hay menores de edad; en invernaderos dedicados por completo a este fin; en casas deshabitadas; en pisos de estudiantes... Cualquier sitio vale. Y en cuanto al mapa de los cultivos de cannabis sativa hay que distinguir los de la capital y la provincia. La zona más prolija en la ciudad es el Distrito Norte y a bastante distancia el Zaidín. En la provincia, la palma se la lleva Pinos Puente y el cinturón metropolitano, aunque a estas alturas ya resulta raro encontrar un solo municipio

La Fiscalía Superior no descarta crear un fiscal especial antidroga

El juez Miguel Ángel Torres se ha quejado de que a los «narcos» les «sale gratis» en términos penales dedicarse a la 'maría'

:: C. M. Y J. R. V.

GRANADA. En determinados círculos, Granada es casi más conocida por su marihuana que por la Alhambra o las tapas. No es una exageración. La comparación puede parecer cómica, pero a los miembros de las fuerzas de seguridad esta situación no les hace la menor gracia. Saben que el negocio del cannabis sólo genera problemas de todo tipo: sociales, de orden público o de salud.

En el ámbito judicial también existe preocupación. En este sentido, fuentes de la Fiscalía Superior de Andalucía –cuya sede está en Granada– reconocieron a IDEAL que dicha institución ha sopesado en alguna ocasión la posibilidad de crear un delegado de la Fiscalía Especial Antidroga, que es una figura que existe en otras provincias andaluzas, caso de Málaga. No obstante, las normas del ministerio público establecen que esa medida debe justificarse en «la entidad y el volumen de hechos ilícitos relativos al tráfico de drogas», y Granada aún no tendría una actividad tan potente como, por ejemplo, Cádiz en materia de narcotráfico.

Con todo, los medios consultados señalaron que no está descartada la hipótesis de que Granada acabe finalmente contando con un fiscal especialista en la lucha contra el tráfico de estupefacientes.

La Fiscalía Especial Antidroga cuenta con una red de fiscales delegados que «extiende su ámbito de actuación a la investigación» de delitos «de tráfico de drogas y blanqueo de capitales» en «cualquier lugar de territorio nacional en que se produzcan los hechos, de tal modo que dichas actuaciones concretas pueden ser encomendadas al fiscal delegado correspondiente en los territorios en los que exista esta figura», describe la Fiscalía General del Estado.

Decomiso de bienes

Otra prueba de que el gran movimiento de cannabis que existe en Granada inquieta en las trincheras judiciales –y no sólo en las policiales– es lo que dijo recientemente el magistrado Miguel Ángel Torres –el que fuera instructor de la 'Operación Malaya' contra la corrupción en Marbella y ahora dirige el Juzgado de lo Penal 5 de Granada– en un congreso sobre blanqueo de capitales: a los «narcos» que se dedican al cultivo doméstico de 'maría' «les sale gratis» dedicarse a este negocio ilegal. Por ello, el jurista defendió la necesidad de favorecer al máximo el decomiso de los bienes de los traficantes, por ejemplo, los coches de marca o los pisos en la playa que adquieren con las ganancias que obtienen en el mercado negro de la droga.

Los funestos efectos del cannabis en los menores

:: C. M. Y J. R. V.

GRANADA. La vertiente más preocupante de la 'mariamanía' es que está causando estragos en la salud de muchos adolescentes. El consumo de cannabis en Granada se ha banalizado, se le ha perdido el respeto y el resultado es que muchos jóvenes acaban sufriendo desórdenes mentales por este motivo. Lejos de la imagen de droga amable, blanda y pacífica, el cannabis contribuye a desencadenar conductas agresivas. Por ejemplo, y según han comprobado fehacientemente los expertos, los niños que fuman marihuana y sufren hiperactividad suelen tener reacciones muy violentas. Lo normal es que acaben agrediendo a sus padres o a sus hermanos.

El problema, como se dijo antes, es que la 'maría' no es una droga temida como en su día lo fue la heroína. Al contrario: tiene un halo de buen rollo que facilita su penetración social. Un guardia civil experto en la lucha contra esta droga lo explicaba con un ejemplo demoledor. «Vas a dar una charla a un colegio para alertar de los peligros de la marihuana y los chicos te dicen: 'Cómo va ser mala esta droga si me la vende mi vecino, que es amigo de mis padres desde hace años'».

El resultado de ese 'estado de opinión' favorable al cannabis es que muchos chavales se meten en el pozo creyendo que nada les puede pasar. Pero pasa.

Organizaciones no gubernamentales como Proyecto Hombre-Granada ya han alertado de que está creciendo la demanda de ayuda de menores, adolescentes y jóvenes que, en su mayoría, tienen problemas de conducta asociados a los del consumo de cannabis y alcohol.

MEMORIA ECONÓMICA

BALANCE DE SITUACIÓN

ACTIVO	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2014
A) ACTIVO NO CORRIENTE	**389.535,94**	**379.921,06**
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	0,00	172,52
III. INMOVILIZADO MATERIAL	341.563,14	348.851,74
IV. INVERSIONES INMOBILIARIAS	12.000,00	12.000,00
VI. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	35.972,80	18.896,80
B) ACTIVO CORRIENTE	**342.181,22**	**409.021,01**
II. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA	33.288,00	8.000,00
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	196.416,77	195.396,97
V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	0,00	15,19
VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	112.476,45	205.608,85
TOTAL ACTIVO (A + B)	**731.717,16**	**788.942,07**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2014
A) PATRIMONIO NETO	**468.506,20**	**502.111,90**
A-1) FONDOS PROPIOS	377.286,40	422.690,37
I. DOTACIÓN FUNDACIONAL	15.025,30	15.025,30
II. RESERVAS	407.665.07	330.989.12
III. EXCEDENTE DEL EJERCICIO	-45.403,97	76.675,95
A-2) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	91.219,80	79.421,53
B) PASIVO NO CORRIENTE	**181.423,19**	**193.832,67**
II. DEUDAS A LARGO PLAZO	181.423,19	193.832,67
1. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	181.423,19	193.832,67
C) PASIVO CORRIENTE	**81.787,77**	**92.997,50**
I. DEUDAS A CORTO PLAZO	50.604,10	60.399,72
1. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	12.335,61	24.357,02
2. OTRAS DEUDAS A CORTO PLAZO	38.268,49	36.042,70
II. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	31.183,67	32.597,78
1. OTROS ACREEDORES	31.183,67	32.597,78
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	**731.717,16**	**788.942,07**

CUENTA DE RESULTADOS

	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2014
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
1. INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	355.007,60	423.209,74
A)CUOTAS DE ASOCIADOS Y AFILIADOS	35.087,50	32.364,00
B) APORTACIONES DE USUARIOS	89.797,72	93.505,00
C) INGRESOS DE PROMOCIONES, PATROCINIOS COLABORACIONES	135.918,04	200.895,21
D) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS IMPUTADAS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	94.204,34	96.445,53
3. GASTOS POR AYUDAS Y OTROS	(4.736,00)	(6.566,92)
A) AYUDAS MONETARIAS	(3.500,00)	(6.012,00)
C) GASTOS POR COLABORACIONES Y DEL ÓRGANO DE GOBIERNO	(1.236,00)	(554,92)
4. APROVISIONAMIENTOS	(125.76)	
5.- OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD	435.458,53	444.605,55
6. GASTOS DE PERSONAL	(617.418,91)	(597.236,91)
7. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	(201.702,80)	(172.142,87)
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	(11.258,22)	(13.943,44)
9. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRASPASADOS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	1.246,00	1.408,52
10. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO	(8,50)	
11. OTROS RESULTADOS	(292,51)	(489,51)
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10)	(43.830,57)	78.844,16
12. INGRESOS FINANCIEROS	196,62	806,69
13. GASTOS FINANCIEROS	(1.770.02)	(2.974,90)
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (12+13)	(1.573,40)	(2.168,21)
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	(45.403,97)	76.675,95
14. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS		
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+14)	(45.403,97)	76.675,95
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		
1.- SUBVENCIONES RECIBIDAS	102.148,61	92.768,06
B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	102.148,61	92.768,06
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
1.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	(90.350,34)	(173.754,05)
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIFONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)	(90.350,34)	(173.754,05)
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO	11.798,27	(80.985,99)
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+ D+E+F+G+H)	(33.605,70)	(4.310,04)

ORIGEN DE LOS INGRESOS	EJERCICIO 2015
INGRESOS PRIVADOS	
*EMPRESAS	11.096,21
*ENTIDADES PRIVADAS	20.623,00
*PARTICULARES	134.769,68
*PATRONOS ENTIDADES PRIVADAS	62.222,08
*PATRONOS A TÍTULO INDIVIDUAL	5.965,19
*PROMOCIÓN CAPTACIÓN DE FONDOS	20.697,10
*PRESTACIÓN DE SERVICIOS A ENTIDADES PRIVADAS	800,00
SUBVENCIONES PRIVADAS	
*LA CAIXA (CONVOCATORIAS 2014 Y 2015)	31.409,59
*CAJA RURAL DE GRANADA	5.000,00
*SUBVENCIÓN LA CAIXA INMOVILIZADO (2010)	1.246,00
*CESIÓN LOCAL ASOCIACIÓN AMAT	4.800,00
*CESIÓN LOCAL GUADIX PATRONATO SAGRADO CORAZÓN DE GUADIX	3.000,00
*CESIÓN LOCAL GRANADA FUNDACIÓN RIQUELME	3.300,00
TOTAL INGRESOS DE NATURALEZA PRIVADA	**304.928,85**
INGRESOS PÚBLICOS	
DONATIVOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS	
*AYUNTAMIENTO CAMPOTÉJAR	200,00
*AYUNTAMIENTO VILLAJOYOSA	230,00
SUBVENCIONES PÚBLICAS	
*MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD (CONVOCATORIA 2014)	33.042,70
*CONSEJERÍA IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES (CONVOCATORIA 2015)	91,78
*DIPUTACIÓN PROVINCIAL (CONVOCATORIA 2015)	6.000,00
*DELEGACIÓN PROVINCIAL DE SALUD JUNTA DE ANDALUCÍA (CONVOCATORIA 2014)	3.000,00
*DELEGACIÓN PROVINCIAL DE SALUD JUNTA DE ANDALUCÍA (CONVOCATORIA 2015/2016)	3.046,50
*AYUNTAMIENTO DE GRANADA (CONVOCATORIA 2015)	2.000,00
*AYUNTAMIENTO DE GUADIX (CONVOCATORIA 2015)	2.200,00
*DELEGACIÓN PROVINCIAL ECONOMÍA Y HACIENDA –SECCIÓN DE PATRIMONIO DEL ESTADO-	2.313,77
PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES A ENTIDADES PÚBLICAS	
*EXPEDIENTE GSPN-112/12-DR	45.384,00
*EXPEDIENTE 85/2013	257.250,01
*EXPEDIENTE 175/2013	37.935,43
*EXPEDIENTE 76/2013	6.909,09
*EXPEDIENTE 65/2013	85.380,00
*PREVENCIÓN COMUNITARIA A AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA	1.800,00
TOTAL INGRESOS DE NATURALEZA PÚBLICA	**486.783,28**
OTROS INGRESOS	**196,62**
TOTAL	**791.908,75**

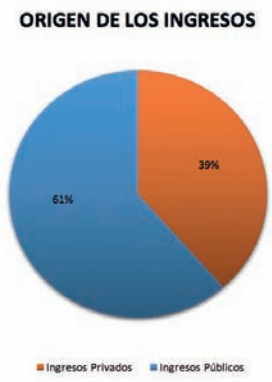

DEASFILCO CONSULTORES AUDITORES

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales de Pequeñas y Medianas Entidades sin fines lucrativos (PYMESFL)

A los Asociados de la **FUNDACIÓN GRANADINA DE SOLIDARIDAD VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS (PROYECTO HOMBRE GRANADA)**

Hemos auditado las cuentas anuales de Pequeñas y Medianas Entidades sin Fines Lucrativos (PYMESFL) adjuntas de la **FUNDACIÓN GRANADINA DE SOLIDARIDAD VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS (PROYECTO HOMBRE GRANADA)**, que comprenden el balance de PYMESFL a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias de PYMESFL y la memoria de PYMESFL correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad del Patronato de la fundación en relación con las cuentas anuales

El Patronato de la Fundación son responsables de formular las cuentas anuales de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la **FUNDACIÓN GRANADINA DE SOLIDARIDAD VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS (PROYECTO HOMBRE GRANADA)**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales. Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Grupo Deas Filco Auditores Consultores, S.L.
Domicilio en Almería Avenida de la Estación Nº1 Entresuelo Oficina 5
Inscrita en Censores Jurados de Cuentas y en el R.O.A.C con el Nº S1556.
Tel 950-274322 fax 950-274598

DEASFILCO
CONSULTORES
AUDITORES

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la **FUNDACIÓN GRANADINA DE SOLIDARIDAD VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS (PROYECTO HOMBRE GRANADA)** a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

En Almería a 18 de Marzo de 2.016

GRUPO DEAS FILCO AUDITORES CONSULTORES, S.L.P.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S1556)

INSTITUTO DE AUDITORES CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
Grupo Deas Filco Auditores Consultores, S.L.P.
R.O.A.C. N.º S-1556 ALMERÍA

Jose Manuel Guijarro Calvo
Socio Auditor
NºROAC 17.440

SOMOS

COLABORADORES

Diócesis de Granada

Diócesis de Guadix

Ayuntamiento de Granada

Ayuntamiento de Baza

Ayuntamiento de Guadix

Ayuntamiento de Motril

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ugr Universidad de Granada

Diputación de Granada
Red de municipios

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD
POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL

COVIRAN

ESCO
ESCUELA SUPERIOR DE COMUNICACIÓN Y MARKETING

ALTERNATIVA
COMUNICACIÓN

CajaGRANADA
Fundación

iundenia
.com
CENTRO AUTORIZADO DE FORMACIÓN
DE TÉCNICOS DEPORTIVOS

CAJA RURAL
DE GRANADA

Festival Internacional
de Música y Danza de
Granada

Obra Social
Fundación "la Caixa"

celsur

CONSTRUCCIONES
OTERO

MOLINA OLEA
INMOBILIARIA

COMOTRANS

COMG

PROYECTO HOMBRE
AMAT
ASOCIACIÓN MOTRILEÑA
DE AYUDA AL
TOXICÓMANO

Colegio Oficial de Farmacéuticos
Granada

ABADES
GRUPO

Fulgencio
Spa